



ACTA No. 01/2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Artesanías.			
CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO: 08:00 am	HORA FIN: 12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de instructores CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del diseño y la Manufactura.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo de apertura.2. Verificación de asistentes.3. Presentación de la necesidad.4. Verificación de requisitos del perfil5. Novedades del proceso.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento: Red de Artesanías , Programa de formación Joyería Armada ID 842405 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA .			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Saludo de apertura Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Artesanías, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.			
2. Verificación de asistentes. Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.			
3. Presentación de la necesidad. El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red: <ul style="list-style-type: none">• Red de conocimiento Artesanías			

GOR-F-084 V02



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Joyería Armada	842405	Técnico en elaboración de objetos artesanales, maestro artes plásticas, técnico en diseño de moda, tecnólogo en diseño de moda, técnico en joyería, tecnólogo en producción de joyería, diseñador industrial, especialización técnica en elementos de diseño, gestión, creatividad e innovación o afines.	Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o ingeniería industrial y afines; o programas asociados a bellas artes. (ver anexo N. B. C. I.) (titulos sexa)	Profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o ingeniería industrial y afines. (ver anexo N. B. C. I.) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas	Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas	Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas	Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida	Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida	Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad [Presencial, a distancia o Virtual]	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Joyería Armada	842405	Presencial	28045028	Blanca Yolanda Mendoza Jaimes	X			Cumple porque presento título de Técnico en Joyería como requisito académico. En experiencia laboral, en experiencia laboral presento certificación juramentada

GOR-F-084V02



								del tiempo requerido; además en experiencia docente presento certificación como instructor docente del colegio CISA de California-Santander
Joyería Armada	842405	Presencial	91268076	Fabio Libardo Galvis Garabito	X			Cumple porque presento título de Técnico en Joyería como requisito académico. En experiencia laboral, en experiencia laboral presento certificación de la empresa ICONOJOYAS del tiempo requerido; además en experiencia docente presento certificación como instructor docente del colegio IFE de Girón - Santander; pero la certificación docente que presenta no cuenta con especificación clara de los meses de desempeño laboral; porque aparece es en horas trabajadas y



								no en meses laborados.
Joyería Armada	842405	Presencial	91230801	Fredy Said Silva Uribe	X			Cumple porque presento título de Tecnólogo en Joyería como requisito académico. En experiencia laboral, en experiencia laboral presento certificación de la empresa VERNIER SAS con el tiempo requerido; además en experiencia docente presento certificación como instructor SENA del CIDM Santander

C10
pap

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.



CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2024, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
OSCAR SANABRIA PINTO	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

GOR-F-084 V02



Instructores asociados al centro de formación para el perfil: JOYERÍA ARMADA											
ID	Apellido	Nombre	Estado	Centro Educativo	Observaciones asignación de estado	Centro de formación	Departamento	Municipio de residencia	Centro de formación asociado	Estado	
10111	CC - ALBERTO	FRANCO ESCOBAR	ACTIVO	COLEGIO DE LA ESPERANZA		INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CALDAS	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Centro de Formación de Tecnología y de Mantenimiento - Regional Caldas	ACTIVO	
10112	CV - JHONATAN	ALONSO OLIVERA	ACTIVO	COLEGIO DE LA ESPERANZA	Se cancela estado para tener en cuenta de momento de la asignación de	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CALDAS	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Centro de Formación de Tecnología y de Mantenimiento - Regional Caldas	ACTIVO	
10113	CC - JHONATAN	ALONSO OLIVERA	ACTIVO	COLEGIO DE LA ESPERANZA		INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CALDAS	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Centro de Formación de Tecnología y de Mantenimiento - Regional Caldas	ACTIVO	

Juan David Sanchez - Representante - Aprendizos - ✓ - *[Signature]*



ACTA No. 2/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento de Diseño en el Áreas Graficas (Impresión Digital)

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 am	12:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente Diseño CAD	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Red de conocimiento en Diseño área Grafica**, Programa de formación **Impresión Digital** de ID 924100 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. **Red de conocimiento en Diseño área Grafica**, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:



• Red de conocimiento en Diseño área Grafica.

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Impresión Digital	924100	Requisitos académicos: título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento o artes plásticas, visuales o afines, o diseño, o ingeniería industrial y afines, o publicidad y afines.	Alternativa 1: título de tecnólogo, o técnico profesional, o técnico en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento o artes plásticas, visuales o afines, o ingeniería industrial y afines, o publicidad y afines.		Experiencia laboral: Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia	alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia		N.A.		

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID programa	Modalidad [Presencial, a distancia o Virtual]	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Impresión Digital	924100	Presencial	1098626417	LEIDY DAYANA CORDERO VILLAMIZAR	X			Títulos: TGO Diseño gráfico publicitario Maestría en artes plásticas Experiencia: Aporto Certificaciones como instructor del SENA CIDM - MULTICOMPUTO LTDA - DISTRIBUIDORA SUESCUN - EMPASTES E IMPRESOS - GIMNASIO MONTE CANTABRIA - GIMNASIO MONTE CANTABRIA -



UNIVERSIDAD DE
SANTANDER -
PROCAR

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Efrain José Vega Guerrero Lider de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
EFRAIN JOSE VEGA GUERRERO	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>JPa</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>Bputm</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>ORLANDO</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>Jdiaz</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Última revisión 11:00 am del 27 de enero de 2025

Instructores asociados al Centro de formación para el perfil: IMPRESION DIGITAL

Id	Nombre y Apellido	Estado	Código Perfil	Clase de la asignatura de estado	Clase de materia	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Estado de Perfil
1524	JUAN CARLOS	ACTIVO		Clase de asignatura de formación de aprendizaje digital	Impresión Digital con 27/01/2025	Bogotá D.C.	Bogotá	Centro Nacional de Formación para el Perfil de Aprendizaje	Activo

Última revisión del 27 de enero de 2025

Juan David Sanchez - Representante - R - (francisco)
Aprendices



ACTA No. 3/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Informática, diseño y desarrollo de software.

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025.	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 am	12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	CISCO	DIRECCIÓN / RÉGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Red de Informática, diseño y desarrollo de software**, Programa de formación **Sistemas ID 244401** del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software.



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
SISTEMAS	24401	tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación.			Doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional.			Seis (6) meses en labores de docencia en el área.		

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
SISTEMAS	24401	Presencial	63554349	LEIDY VIVIANA ACEVEDO RINCON	X			Idoneidad: Ingeniero Electrónico Experiencia Docente: Fundación B&V Laboral: IMATT S.A
SISTEMAS	24401	Presencial	13541105	HELMUNTH VLADIMIR AVILA ORDOÑEZ	X			Idoneidad: Ingeniero de sistemas Experiencia Docente: Sena Laboral: Centroabastos
SISTEMAS	24401	Presencial	1098620019	OSCAR EDUARDO MANTILLA CORTES	X			Idoneidad: Ingeniero de sistemas Experiencia Docente: Sena Laboral: DigiCables

GOR-F-084V02



SISTEMAS	24401	Presencial	91157635	ALEXANDER DIAZ BARAJAS	X			Idoneidad: Ingeniero de sistemas Experiencia Docente: Sena Laboral: Campbell
SISTEMAS	24401	Presencial	1102351504	JESUS ANDRES MONTAÑEZ BUITRAGO	X			Idoneidad: Ingeniero de sistemas Experiencia Docente: Sena Laboral: TI&CON
SISTEMAS	24401	Presencial	88031517	JORGE HERNANDO SANTAFE GUTIERREZ	X			Idoneidad: Ingeniero de sistemas Experiencia Docente: Sena Laboral: Ejercito Nacional
SISTEMAS	24401	Presencial	1095795173	CARLOS ENRIQUE SEPULVEDA CALA	X			Idoneidad: Ingeniero de sistemas Experiencia Docente: EUSE Laboral: EIDEC
SISTEMAS	24401	Presencial	13706489	TELLEZ ARIZA FREDY ALEXANDER	X			Idoneidad: Ingeniero de sistemas Experiencia Docente: Secretaría de educación de Bucaramanga. Laboral: González MeBarak y consultores Jurídicos S.A.S
SISTEMAS	24401	Presencial	91293428	GERSON PAREDES DAVILA		X	No adjunto soportes en la APE.	

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final;

GOR-F-084 V02



Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos: Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. *y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30/01/2025	Jaime Iván Hernández Beltrán Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAIME IVAN HERNANDEZ BÉLTRAN	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

GOR-F-084V02



ACTA No. 4/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de informática, diseño y desarrollo de software.

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 am	12:00 pm

LUGAR Y/O ENLACE:	CISCO	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura. .
--------------------------	-------	---

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Red de informática, diseño y desarrollo de software**, Programa de formación **Sistemas ID 24413** del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software.



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
SISTEMAS	24413	tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación.			Doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional.			Seis (6) meses en labores de docencia en el área.		

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
SISTEMAS	24413	Presencial	91478650	SERGIO LUNA RODRIGUEZ	X			Idoneidad: Ingeniero de sistemas. Experiencia Docente: Sena Laboral: Ganadería Osorio
SISTEMAS	24413	Presencial	1098609555	JHON JAIRO GALEANO		X	No tiene la experiencia docente que solicita el perfil.	

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

GOR-F-084V02



Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA, y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Jaime Iván Hernández Beltrán Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAIME IVAN HERNANDEZ BELTRAN	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BÉRTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que

GOR-F-084 V02



se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instituciones asociadas al control de formación para el perfil: SISTEMAS

Id	Nombre	Identificación	Estado	Fecha Expiración	Observaciones	Fecha de contacto	Responsable	Multiplicidad	Forma que se da el control	Estado de Control
1001	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Activa	31/12/2023	Se realizó visita por parte de la comisión de control para el perfil 2023	15/05/2023	SENA	Unicidad	Control de calidad y de resultados - Reporte de control	Control de Calidad
1002	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Activa	31/12/2023		15/05/2023	SENA	Unicidad	Control de calidad y de resultados - Reporte de control	Control de Calidad

Juan David Sanchez - Representantes - ✓ - (firma)



ACTA No. 5/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Informática, diseño y desarrollo de software.

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		06:30 am	8:30 am

LUGAR Y/O ENLACE:	CISCO	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	
--------------------------	-------	--	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Red de Informática, diseño y desarrollo de software, Programa de formación ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE ID 28358 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software.



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos		Experiencia laboral		Experiencia docente	
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28358	TÍTULO DE TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS O AFINES, CON CONOCIMIENTOS EN: * ESTÁNDARES DE CALIDAD DE SOFTWARE* MODELOS DE CALIDAD* DISCIPLINAS DE CALIDAD DE SOFTWARE (PSP, TSP)* METODOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE, PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN PSP		Doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular	Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular	Doce (12) meses como instructor de formación virtual.	Doce (12) meses como instructor de formación virtual.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, distancia o Virtual)	Documento de identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causa-No cumple	Observaciones mesa técnica
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28358	Virtual	88158334	CARLOS EDUARDO CLAROS ROZO	X			Cumple por Ingeniería de Sistemas; SENA CASA; SENA CASA; FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28358	Virtual	1098629209	DIANA KATHERINE ALVAREZ VEGA	X			Cumple por: Ingeniería de Sistemas, Secretaría Educación Floridablanca; Colegio Nuevo Mundo; AMBIENTES Y HERRAMIENTAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28358	Virtual	8783124	FRANCISCO JESUS MOLINA BOVEA		X	No cumple con el requisito de la Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual.	
ANÁLISIS Y DESARROLLO	28358	Virtual	80760605	HERIK LEONARDO	X			Cumple por: Ingeniería de Sistemas;

GOR-F-084V02



O DE SOFTWARE				CACERES CACERES				SENA CATA; SENA CIDM; Gestión de la Formación en Ambientes Virtuales
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28358	Virtual	91281596	HERNANDO ROA ARDILA	X			Cumple por: Ingeniería de Sistemas; SENA CIMI; SENA CIMI; FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28358	Virtual	13745286	JAVIER RICARDO LUNA Pineda	X			Cumple por: Ingeniería de Sistemas; SENA CIOG; SENA CSET; FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AVA BLACKBOARD 9.1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28358	Virtual	63546268	JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS	X			Cumple por: Ingeniería de Sistemas; SENA CIMI; SENA CIMI; FORMACION TECNICOPEADAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28358	Virtual	1098651208	JUAN FERNANDO URBINA LEAL		X	No cumple con los Doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular	
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28358	Virtual	91468607	OSMER EDUARDO RUIZ MATEUS	X			Cumple por: Ingeniería de Sistemas; SENA CIMI; SENA CIDM; FORMACION LMS TERRITORIUM PARA INSTRUCTORES SENA
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28358	Virtual	91254478	SERGIO ARTURO MEDINA CASTILLO	X			Cumple por: Ingeniería de Sistemas; SENA CIOG; UDES Virtual; ASPECTOS PEDAGOGICOS, TECNOLOGICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTION EN LA FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.



Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos: Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Freddy Mendez Ortiz - Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
FREDDY MENDEZ ORTIZ	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

GOR-F-084V02



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Indicadores asociados al centro de formación para el área ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Código	Descripción	Estado	Indicador	Valor	Unidad	Fecha de actualización	Responsable	Observaciones
0001
0002
0003
0004
0005
0006
0007
0008
0009
0010
0011
0012
0013
0014
0015
0016
0017
0018
0019
0020

Juan David Sanchez - Representante - v - Juan D
Aprendices



ACTA No. 6/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Informática, diseño y desarrollo de software.

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		06:30 am	8:30 am
LUGAR Y/O ENLACE:	CISCO	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
		Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Red de Informática, diseño y desarrollo de software**, Programa de formación **ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE ID 28383** del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento informática, diseño y desarrollo de software, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2024 por red:

- Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software.



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos		Experiencia laboral		Experiencia docente	
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28383	TÍTULO DE TECNÓLOGO O PROFESIONAL EN SISTEMAS O AFINES, CON CONOCIMIENTOS EN: * ESTÁNDARES DE CALIDAD DE SOFTWARE* MODELOS DE CALIDAD* DISCIPLINAS DE CALIDAD DE SOFTWARE (PSP, TSP)* METODOLOGÍAS PARA EL DESARROLLO DE SOFTWARE.PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN PSP		Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional		Seis (6) meses en labores de docencia en el área.	

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal -No cumple	Observaciones mesa técnica
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28383	Presencial	13721517	GUILLERMO ALONSO ARCHILA GUALDRON	X			Cumple por: Tecnología en Diseño y Administración de Sistemas; EasyTec; SENA CIDM
ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	28383	Presencial	88155815	LUIS ALBERTO CONTRERAS PINZON	X			Cumple por: Ingeniero de Sistemas; NETWORK SYSTEM SISTEMAS REDES Y TELECOMUNICACION; SENA CIES

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una



vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación-regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Freddy Mendez Ortiz - Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
FREDDY MENDEZ ORTIZ	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Encuentros asociados al centro de formación para el perfil: ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE

Fecha	Descripción	Estado	Valor	Centro de Formación	Centro de Formación	Centro de Formación	Centro de Formación	Centro de Formación	Centro de Formación
2023-01-15	Encuentro de formación	Completado	1000000	SENA	SENA	SENA	SENA	SENA	SENA
2023-02-01	Encuentro de formación	Completado	1000000	SENA	SENA	SENA	SENA	SENA	SENA

Juan David Sanchez - Aprendizaje - ✓ - (firmado)



ACTA No. 7/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Informática, diseño y desarrollo de software.

CIUDAD Y FECHA:

Floridablanca, 30 de enero de 2025

HORA INICIO:

06:30 am

HORA FIN:

8:30 am

LUGAR Y/O ENLACE:

CISCO

DIRECCIÓN / REGIONAL /

CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura. .

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Red de Informática, diseño y desarrollo de software, Programa de formación PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE ID 24420 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento informática, diseño y desarrollo de software, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2024 por red:

- Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software.



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos		Experiencia laboral		Experiencia docente	
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	24420	tecnólogo o profesional en sistemas y afines, con conocimientos en sistemas de gestión de bases de datos relacionales y no relacionales (plataformas de desarrollo web (.Net, java, php, python y javascript) (paradigma de programación orientado a objetos (conocimiento aplicado al ciclo de vida del software (conocimiento de modelos y disciplinas de calidad de software (conocimiento de metodologías tradicionales y ágiles aplicadas en el desarrollo de software (pruebas de software (frameworks de desarrollo web. Preferiblemente con certificaciones internacionales en tecnologías aplicadas al desarrollo de software.		Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional		Seis (6) meses en labores de docencia en el área.	

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal- No cumple	Observaciones mesa técnica
PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	24420	Presencial	1101696108	DANIEL YAMITH ANGARITA ARENAS		X	El título profesional no cumple con el nbc del perfil	
PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE	24420	Presencial	13389523	DANIEL DELGADO GRATERON	X			Cumple por: Ingeniero de Sistemas, Calzado Pauliny; SENA CIDM

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; informes, denuncias, peticiones,



quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Freddy Mendez Ortiz Líder de Red	<i>Freddy</i>

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
FREDDY MENDEZ ORTIZ	CIDM	SI		<i>Freddy</i>
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>JCa</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>Bputm</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>ORLANDO</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>Jdiaz</i>

GOR-F-084 V02



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: PROGRAMACION DE SOFTWARE

ID	Apellido y Nombre	Fecha	Estado	Centro de Formación	Observación del instructor de estado	Clase de contrato	Experiencia	Resolución de expediente	Centro que administró el perfil	Estado de Ingreso
19880	CC-1988001	2022-03-28	ACTIVO	Centro de Formación para el Perfil de Programación de Software	El perfil asociado está en proceso de revisión en el sistema SIO	Asesoría	Asesoría		Centro de Formación para el Perfil de Programación de Software	Programación de Software
20280	CC-2028001	2022-03-28	ACTIVO	Centro de Formación para el Perfil de Programación de Software		Asesoría	Asesoría		Centro de Formación para el Perfil de Programación de Software	Programación de Software

Juan David Sanchez - Representante - ✓ - (Juan)

Aprendices



ACTA No. 8/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. **Red de conocimiento:** Integralidad (Ejercicio derechos fundamentales en el trabajo)

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO: 07:00 am	HORA FIN: 9:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Instructores CIDM	DIRECCIÓN- / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Integralidad**, Programa de formación **Ejercicio Derechos Fundamentales en el Trabajo** ID 210201501 Centro de Formación **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA**.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Integralidad, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2024 por red:

GOR-F-084 V02



- Red de conocimiento Integralidad.

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos				Experiencia laboral				Experiencia docente			
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4
EJERCICIO DE DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	24468	Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CND y es al nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C, N.O)	Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)	Título de Tecnólogo o en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexos: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)	Título Profesional universitario en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C.) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la Ley	Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida	Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida	Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida	Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.	Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.	Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.	Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.



Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	21020150 1	Presencial	91228750	ABEL MENESES GALVIS		NO CUMPLE	no cumple con experiencia docente, ni técnica	
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	21020150 1	Presencial	91298099	CIRO ALFONSO BUENO VERA	SI CUMPLE		Cumple requisitos de formación, experiencia técnica y docente.	Abogado Universidad Cooperativa de Colombia. Experiencia técnica: Inversiones EDCAR SAS 17 meses. Experiencia docente: Need Instituto Virtual: Docente 25 meses.
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	21020150 1	Presencial	37626729	DAYAN ROCIO BARRERA QUINTERO	NO CUMPLE		Las Certificaciones técnicas no corresponde con el EDFT	
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	21020150 1	Presencial	109875911 6	CYNTHIA LIESEL MARTINEZ BOHORQUE Z	NO CUMPLE		Las Certificaciones técnicas no corresponde con el EDFT	

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del

GOR-F-084 V02



gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	JOSE ALFREDO BAENA FUENTES Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JOSE ALFREDO BAENA FUENTES	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		

GOR-F-084V02



ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>[Signature]</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>[Signature]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

ID	Nombre	Apellido	Estado	Experiencia	Departamento	Centro de formación	Programa	Modalidad de enseñanza	Centro de formación asociado	Acciones
1044	ORLANDO	COLMENARES ROJAS	Activo	10 años	Administración	Centro de formación para el perfil EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	Administración	Presencial	Centro de formación para el perfil EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	[Botón]
1045	JAVIER	DIAZ DIAZ	Activo	10 años	Administración	Centro de formación para el perfil EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	Administración	Presencial	Centro de formación para el perfil EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	[Botón]
1046	JAVIER	DIAZ DIAZ	Activo	10 años	Administración	Centro de formación para el perfil EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	Administración	Presencial	Centro de formación para el perfil EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	[Botón]
1047	JAVIER	DIAZ DIAZ	Activo	10 años	Administración	Centro de formación para el perfil EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	Administración	Presencial	Centro de formación para el perfil EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	[Botón]
1048	JAVIER	DIAZ DIAZ	Activo	10 años	Administración	Centro de formación para el perfil EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	Administración	Presencial	Centro de formación para el perfil EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	[Botón]

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices ✓ *[Signature]*



ACTA No. 9/2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento: Integralidad (Ejercicio derechos fundamentales en el trabajo)			
CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO: 07:00 am	HORA FIN: 9:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Instructores CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo de apertura.2. Verificación de asistentes.3. Presentación de la necesidad.4. Verificación de requisitos del perfil5. Novedades del proceso.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Integralidad , Programa de formación Ejercicio Derechos Fundamentales en el Trabajo ID 210201501 Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA .			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Saludo de apertura Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Integralidad, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.			
2. Verificación de asistentes. Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.			
3. Presentación de la necesidad. El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:			

GOR-F-084 V02



- Red de conocimiento Integralidad.

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos				Experiencia laboral				Experiencia docente			
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4
<p>ERERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO</p> <p><i>pendiente</i></p>	2870	<p>Certificado de técnico, o certificado por autoridad competente en cualquiera de las nueve áreas de desempeño de la CNO y en el nivel ocupacional 3 o 4 (Ver anexo C. n.o)</p>	<p>Título de Técnico Profesional en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexo: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)</p>	<p>Título de Tecnólogo en cualquiera de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. Ver anexo: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA)</p>	<p>Título Profesional universitario en cualquier área de los 55 núcleos básicos de conocimiento, o en NULL o Sin clasificar. (Ver anexo N.B.C.) Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley</p>	<p>Cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p>	<p>Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionada distribuida así: Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p>	<p>Treinta (30) meses de experiencia relacionada distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p>	<p>Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada distribuida así: Doce (12) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de los derechos humanos y fundamentales del trabajo y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida</p>	<p>Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p>	<p>Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p>	<p>Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p>	<p>Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.</p>

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.



Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-Nó cumple	Observaciones mesa técnica
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	21020150 1	Presencial	112401253 2	CRISTIAN ADEL DE ARMAS ITURRIAGO	SÍ CUMPL E		Cumple requisitos de formación, experiencia técnica y docente.	Abogado de la Universidad de Cartagena. Experiencia técnica: Servimaritimos : 6 meses Secretaria de gobierno de Maicao: 9 meses Alcaldía de Maicao: 11 meses. Experiencia docente: Sena: 20 meses
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	21020150 1	Presencial	105358521 0	IVAN MAURICIO MONTAÑEZ CORREDOR	NO CUMPL E		No tiene experiencia técnica, la experiencia docente viene sin funciones	
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	21020150 1	Presencial	91522601	ROBERTO ARLEY GÓMEZ GARCÍA	NO CUMPL E		La experiencia docente viene sin funciones	

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.



Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	JOSE ALFREDO BAENA FUENTES Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JOSE ALFREDO BAENA FUENTES	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

GOR-F-084V02



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instrucciones asociadas al centro de formación para el perfil: EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO

ID	Nombre	Descripción	Estado	Fecha de creación	Fecha de actualización	Fecha de vencimiento	Responsable	Modalidad de ejecución	Centro de formación asociado	Estado de ejecución
1000	10 - DERECHOS	CONOCER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	ACTIVO	2018-01-01	2018-01-01	2018-12-31	Administración	Presencial	Centro de Formación de Bogotá y de Manizales - Programa de Formación	Completado
1001	10 - DERECHOS	CONOCER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	ACTIVO	2018-01-01	2018-01-01	2018-12-31	Administración	Presencial	Toda oficina de Bogotá y de Manizales - Programa de Formación	Completado
1002	10 - DERECHOS	CONOCER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO	ACTIVO	2018-01-01	2018-01-01	2018-12-31	Administración	Presencial	Centro de Formación de Bogotá y de Manizales - Programa de Formación	Completado

Juan David Sinchay - Representante - ✓ - *[Signature]*
Aprendices



ACTA No. 10/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Construcción Construcción

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de instructores CIM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
--------------------------	--------------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Construcción (Arquitectura y Decoración), Programa de formación ACABADOS ARQUITECTÓNICOS DE CONSTRUCCION ID 31778 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Construcción (Construcción) , como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:



• Red de conocimiento X Construcción (Arquitectura y Decoración)

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos				Experiencia laboral				Experiencia docente			
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4
ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION	31779	ALTERNATIVA 1: TÉCNICO LABORAL EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS DE DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO: TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES TÉCNICO OFICIAL EN CONSTRUCCIÓN TECNICO EN REVESTIMIENTO DE PINTURA ARQUITECTÓNICA	ALTERNATIVA 2: TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y ACUERDO AL NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIONES	ALTERNATIVA 3: TECNÓLOGO O CUATRO AÑOS DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA, ASOCIADA A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL QUE IMPARTIRÁ EN SU NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO EL ÁREA TEMÁTICA TECNOLÓGICA EN CONSTRUCCIÓN TECNOLÓGICA EN EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL TECNOLÓGICA EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	ALTERNATIVA 4: PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN SU NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA CIVIL CONSTRUCCIONES CIVILES ARQUITECTURA:	TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTE (20) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN Y DIEZ	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	DIEZ (10) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA	(6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA	

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.



4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION	31778	PRESENCIAL	91476321	CRISTIAN JAVIER ARDILA CARDENAS	X			Ingeniero Civil Empresa Coacon, Clacc, Instructor Sena, docente CEDEFOC
ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION	31778	PRESENCIAL	91230773	HECTOR FERNANDO CAICEDO CALDERON	X			Arquitecto, Experiencia Empresa Alcaldía de Bucaramanga, instructor Sena
ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION	31778	PRESENCIAL	13923929	JORGE ANTONIO GOMEZ BARON	X			Persona fallecida.
ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION	31778	PRESENCIAL	91143427	OSCAR BECERRA BERMUDEZ	X			Arquitecto, Experiencia Empresa FDCO F, B&S, Varios contratos extra juicio, instructor Sena
ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION	31778	PRESENCIAL	79591382	PABLO CESAR FERNANDEZ SENDOYA	X			Arquitecto, Experiencia, Empresa, Quilalar Instructor Sena
ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION	31778	PRESENCIAL	1099371683	SNEYDER ALEXANDER RUEDA PEREZ		X	No cumple con experiencia laboral, no cumple con experiencia docente.	
ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION	31778	PRESENCIAL	1098664082	HERMES JOSE CABEZA RINCON		X	las Certificación de las siguientes empresas están sin funciones de PTA SAS, CREZCAMOS, ITAE, CONSTRUCTORA RIAR, COLEGIO SAN JOSE	
ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION	31778	PRESENCIAL	91226478	OSCAR IVAN LOPEZ CUBILLOS		X	Certificación de las siguientes empresas están sin funciones,	



								Alcaldía de Piedecuesta Cajasan. Certificación Docente sin funciones UTS. Universidad Antonio Narino, Escuela tecnológica del Oriente.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.


Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos, Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Ernesto Herrera Rojas Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

GOR-F-084V02



NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
ALEXANDRA QUINTERO BARRETO	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instrucciones asociadas al centro de formación para el perfil: ACABADOS ARQUITECTONICOS DE CONSTRUCCION

ID	Tipología	Nombre	Estado	Estado Final	Descripción del aprendizaje de la unidad	Correo de contacto	Responsable	Módulo o Unidad	Correo con el que se está vinculando	Estado de la unidad
1000	01	10000001	000000	000000	El alumno realiza una lista general de unidades de la carrera de...	academico@sena.gov.co	Academico	Formación	Correo institucional de SENA y la Administración Regional Local...	000000
1001	01	10000002	000000	000000	El alumno realiza una lista general de unidades de la carrera de...	academico@sena.gov.co	Academico	Formación	Correo institucional de SENA y la Administración Regional Local...	000000
1002	01	10000003	000000	000000	El alumno realiza una lista general de unidades de la carrera de...	academico@sena.gov.co	Academico	Formación	Correo institucional de SENA y la Administración Regional Local...	000000
1003	01	10000004	000000	000000	El alumno realiza una lista general de unidades de la carrera de...	academico@sena.gov.co	Academico	Formación	Correo institucional de SENA y la Administración Regional Local...	000000
1004	01	10000005	000000	000000	El alumno realiza una lista general de unidades de la carrera de...	academico@sena.gov.co	Academico	Formación	Correo institucional de SENA y la Administración Regional Local...	000000
1005	01	10000006	000000	000000	El alumno realiza una lista general de unidades de la carrera de...	academico@sena.gov.co	Academico	Formación	Correo institucional de SENA y la Administración Regional Local...	000000
1006	01	10000007	000000	000000	El alumno realiza una lista general de unidades de la carrera de...	academico@sena.gov.co	Academico	Formación	Correo institucional de SENA y la Administración Regional Local...	000000
1007	01	10000008	000000	000000	El alumno realiza una lista general de unidades de la carrera de...	academico@sena.gov.co	Academico	Formación	Correo institucional de SENA y la Administración Regional Local...	000000
1008	01	10000009	000000	000000	El alumno realiza una lista general de unidades de la carrera de...	academico@sena.gov.co	Academico	Formación	Correo institucional de SENA y la Administración Regional Local...	000000
1009	01	10000010	000000	000000	El alumno realiza una lista general de unidades de la carrera de...	academico@sena.gov.co	Academico	Formación	Correo institucional de SENA y la Administración Regional Local...	000000

Juan David Sanchez - Representante Aprendiz -



ACTA No. 11/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Construcción (Arquitectura y Decoración)

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de instructores CIM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Construcción (Arquitectura y Decoración), Programa de formación Técnico en Dibujo Digital de Arquitectura e Ingeniería ID 9225 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2024. Red de conocimiento DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.



3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento X Construcción (Arquitectura y Decoración)

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	24460	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA; O INGENIERÍA CIVIL Y AFINES (VER ANEXO N.B.C.) 3	TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA; O INGENIERÍA CIVIL Y AFINES. (VER ANEXO N.B.C)	TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ARQUITECTURA; O INGENIERÍA CIVIL Y AFINES (VER ANEXO N.B.C) y Experiencia Laboral:..	ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN.	DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN.	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE CONSTRUCCIÓN.	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE RECONOCIDA

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	24460	PRESENCIAL	91211257	GERMAN DARIO GAITAN ROSERO	X			Título Arquitecto Experiencia Empresa Luis Fernando Sánchez, Dalí construcciones, Instructor Sena
DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	24460	PRESENCIAL	91180937	OSCAR MAURICIO MANTILLA GAITAN		X	La certificación Docente de la Santo Tomas no presenta funciones.	

GOR-F-084V02



Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Ernesto Herrera Rojas Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
ALEXANDRA QUINTERO BARRETO	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		Bputm
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		ORLANDO
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		Jvdz

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS
Ultima revisión 27 de enero de 2025

Instrucciones asociadas al centro de formación para el perfil: DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

ID	Nombre	Estado	Fecha de creación	Operación	Descripción	Fecha de actualización	Operación	Descripción	Fecha de actualización	Operación
14374	SENA - DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	Activo	2025-01-27	Actualizar	Se realizó actualización de los datos de contacto de la institución.	2025-01-27	Actualizar	Se realizó actualización de los datos de contacto de la institución.	2025-01-27	Actualizar
14375	SENA - DIBUJO DIGITAL DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	Activo	2025-01-27	Actualizar	Se realizó actualización de los datos de contacto de la institución.	2025-01-27	Actualizar	Se realizó actualización de los datos de contacto de la institución.	2025-01-27	Actualizar

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices - ✓ - present



ACTA No. 12/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Cultura.

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		02:00 pm	4:00 pm

LUGAR Y/O ENLACE:	CISCO	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:
		Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Red de Cultura**, Programa de formación **Elaboración de Audiovisuales ID 24447** del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Cultura, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Cultura.



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES	24447	Requisitos académicos: requisitos académicos(o) tecnólogo/profesional en escritura para productos audiovisuales /o tecnólogo/profesional en producción de medios audiovisuales digitales /o tecnólogo/profesional en cámara y fotografía para cine /o tecnólogo/profesional en diseño gráfico /o tecnólogo/profesional en producción de cine y televisión /o tecnólogo/profesional en comunicación y lenguajes audiovisuales /o tecnólogo/profesional realizador de cine y audiovisuales /o tecnólogo/profesional realizador de cine y televisión.			Doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional			Seis (6) meses en labores de docencia en el área.		

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES	24447	Presencial	52715956	INGRID PAOLA MONTESINO PRADA ok	X			Presenta título profesional en Dirección y Producción de Cine y Televisión. Y experiencia suficiente como docente e instructora SENA.



ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES	24447	Presencial	1098785411	JUAN PABLO CASTRO QUINTERO	X	Sus estudios no coinciden con los requisitos académicos solicitados en el perfil.
SISTEMAS	24413	Presencial	1095839352	SILVIA TATIANA CRUZ GUALDRON	X	El certificado de experiencia docente es el mismo de experiencia laboral. No cuenta con experiencia docente.

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

GOR-F-084 V02



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Juan Pablo Monroy Quintero Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JUAN PABLO MONROY QUINTERO	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Última revisión 11:00 am del 27 de enero de 2025

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ELABORACION DE AUDIOVISUALES.

ID	Nombre	Tip y número de licencia	Estado	Fecha Expiry	Descripción del perfil de estado	Centro de formación	Departamento	Municipio de residencia	Centro que emite el certificado	Estado de licencia
10000	CC - INSTRUCTOR	2020010101-001010101010101	ACTIVO	2025-01-01	La licencia emitida para el perfil de instructor de la región CDM	Centro de formación con código 0000001	Cundinamarca	Florida	Centro de formación con código 0000001 - Regional Cundinamarca	Activo
10001	CC - INSTRUCTOR	2020010101-001010101010101	ACTIVO	2025-01-01	La licencia emitida para el perfil de instructor de la región CDM	Centro de formación con código 0000001	Cundinamarca	Florida	Centro de formación con código 0000001 - Regional Cundinamarca	Activo
10002	CC - INSTRUCTOR	2020010101-001010101010101	ACTIVO	2025-01-01	La licencia emitida para el perfil de instructor de la región CDM	Centro de formación con código 0000001	Cundinamarca	Florida	Centro de formación con código 0000001 - Regional Cundinamarca	Activo

Juan David Sanchez - Representante Aprendizaje - ✓ -



ACTA No. 13/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, Red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera.

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025.	HORA INICIO:	HORA FIN:
		06:30 a.m.	08:30 a.m.

LUGAR Y/O ENLACE:	Teleinformática IV.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	
--------------------------	---------------------	---	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil.
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera, Programa de formación Asistencia Administrativa ID 28228 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura.

Se brindó un saludo a los convocados en el rol de apoyo técnico para el análisis de la idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, dentro de la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Financiera como insumo para la preselección de instructores en la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan. Se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritas en el Banco Nacional de Instructores 2025 para la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Financiera.

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:



Programa de Formación	ID Programa	Requisitos académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Asistencia Administrativa	28228	Profesional en Ciencias Económicas, Administrativas Contables, de la Comunicación, de la Información o Afines.	Título de Tecnólogo o cuatro (4) años de Estudios Universitarios en Ciencias Económicas, Administrativas Contables, de la Comunicación, de la Información o Afines.	Título de Técnico Profesional o tres (3) años de estudios universitarios en Ciencias Económicas, Administrativas Contables, de la Comunicación, de la Información o Afines.	Dieciocho (18) meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación Profesional.	Treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación Profesional.	Treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación Profesional.	Seis (6) meses en labores de Docencia.	Seis (6) meses en labores de Docencia.	Seis (6) meses en labores de Docencia.

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil.

Según las actas del comité verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes y se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o virtual)	Documento de identidad	Nombre y Apellidos	Perfil Académico	Experiencia Laboral	Cumple	No cumple	Causal/No causal	Observaciones mesa técnica
Asistencia Administrativa	28228	Educación Formal Presencial	88205819	WERO SNISTERRA CAICEDO	Administrador Financiero	Coomeva	X		n/a	
Asistencia Administrativa	28228	Educación Formal Presencial	80286454	KELLY JOHANNA SANTAFE GUERRERO	Sin información	Sin información		X	No adjunta soportes	
Asistencia Administrativa	28228	Educación Formal Presencial	63540169	LIDY ANDREA MANTILLA CARDONA	Administradora de Empresas	Ajaldía de Fondabanca	X		n/a	
Asistencia Administrativa	28228	Educación Formal Presencial	63528830	LINA MARCELA GUTIÉRREZ GÓMEZ	Comunicadora Social Periodista	Unión Temporal Coliving Livemel	X		n/a	
Asistencia Administrativa	28228	Educación Formal Presencial	37728361	LINDA PATRICIA JÉREZ MERCHÁN	Administradora de Empresas	Edificio Portal Cafareal	X		n/a	
Asistencia Administrativa	28228	Educación Formal Presencial	91510408	MANUEL EDUARDO JAVIER HERRÁNDEZ	Administrador de Empresas	Congrosur	X		n/a	
Asistencia Administrativa	28228	Educación Formal Presencial	1086085929	MÓNICA LISSET GÓMEZ REY	Ingeniera de Mercados	SENA	X		n/a	

Protección Constitucional: los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024 deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: la mesa técnica da a conocer: observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; informes, denuncias, peticiones,



quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado respecto del instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y la Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles como insumo para el comité de verificación en la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar con el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	SERGIO FERNANDO ACELAS ANGULO LIDER DE RED	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACION	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
SERGIO FERNANDO ACELAS ANGULO	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

ID Instructores	Tipo y número de licencia	Nombre	Estado	Centro de Formación	Documentos respaldados en caso	Correo de contacto	Departamento	Nivel de formación	Centro que otorga el nivel	Estado de licencia
1452	CC 400000	LUIS RAMIRO SUAREZ GONZALEZ	Activo	Centro de Formación SENA	Se cuenta con el registro de licencia en el sistema de gestión de licencias (SIGL)	luisramirogonzalez@sena.gov.co	Sección	Formación	Centro Nacional de Diseño y Manufactura Regional Colombia	Activo
1453	CC 400000	LUIS RAMIRO SUAREZ GONZALEZ	Activo	Centro de Formación SENA		luisramirogonzalez@sena.gov.co	Sección	Formación	Centro Nacional de Diseño y Manufactura Regional Colombia	Activo
1454	CC 000000	JUAN CARLOS SUAREZ GONZALEZ	Activo	Centro de Formación SENA		juancharlessuarezgonzalez@sena.gov.co	Sección	Formación	Centro Nacional de Diseño y Manufactura Regional Colombia	Activo
1455	CC 000000	LUIS RAMIRO SUAREZ GONZALEZ	Activo	Centro de Formación SENA		luisramirogonzalez@sena.gov.co	Sección	Formación	Centro Nacional de Diseño y Manufactura Regional Colombia	Activo
1456	CC 000000	JUAN CARLOS SUAREZ GONZALEZ	Activo	Centro de Formación SENA		juancharlessuarezgonzalez@sena.gov.co	Sección	Formación	Centro Nacional de Diseño y Manufactura Regional Colombia	Activo
1457	CC 000000	JUAN CARLOS SUAREZ GONZALEZ	Activo	Centro de Formación SENA		juancharlessuarezgonzalez@sena.gov.co	Sección	Formación	Centro Nacional de Diseño y Manufactura Regional Colombia	Activo
1458	CC 000000	JUAN CARLOS SUAREZ GONZALEZ	Activo	Centro de Formación SENA		juancharlessuarezgonzalez@sena.gov.co	Sección	Formación	Centro Nacional de Diseño y Manufactura Regional Colombia	Activo

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices - ✓ - *Juan David Sanchez*



ACTA No. 14/2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, Red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera.			
CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025.	HORA INICIO:	HORA FIN:
		06:30 a.m.	08:30 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Teleinformática IV.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo de apertura.2. Verificación de asistentes.3. Presentación de la necesidad.4. Verificación de requisitos del perfil.5. Novedades del proceso.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <p>Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera, Programa de formación Asistencia Administrativa ID 24433 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.</p>			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Saludo de apertura. <p>Se brindó un saludo a los convocados en el rol de apoyo técnico para el análisis de la idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, dentro de la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Financiera como insumo para la preselección de instructores en la vigencia 2025.</p>			
2. Verificación de asistentes. <p>Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan. Se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.</p>			
3. Presentación de la necesidad. <p>El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritas en el Banco Nacional de Instructores 2025 para la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Financiera.</p> <p>A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:</p>			



Programa de Formación	ID Programa	Requisitos académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Asistencia Administrativa	24486	Profesional en Ciencias Económicas, Administrativas Contables, de la Comunicación, de la Información o Afines.	Título de Tecnólogo o cuatro (4) años de estudios Universitarios en Ciencias Económicas, Administrativas Contables, de la Comunicación, de la Información o Afines.	Título de Técnico Profesional o tres (3) años de estudios universitarios en Ciencias Económicas, Administrativas Contables, de la Comunicación, de la Información o Afines.	Dieciocho (18) meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación Profesional.	Veinte (20) meses estaré relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación Profesional.	Veintea (20) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación Profesional.	Seis (6) meses en labores de Docencia.	Seis (6) meses en labores de Docencia.	Seis (6) meses en labores de Docencia.

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil.

Según las actas del comité verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes y se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Perfil Académico	Experiencia Laboral	Cumple	No cumple	Causal No cumple	Observaciones mesa técnica
Asistencia Administrativa	24433	Educación Formal Presencial	1080967121	DIANA MARCELA MARIÑO ROJAS	Economista	SENA	X		n/a	
Asistencia Administrativa	24433	Educación Formal Presencial	91482958	EDIVSON OTERO WECHEL	Sin información	Sin información		X	No adjunta soportes	
Asistencia Administrativa	24433	Educación Formal Presencial	13940513	MARIO ALFONSO OVEDA LOBO	Profesional en Mercados	FundelViver	X		n/a	
Asistencia Administrativa	24433	Educación Formal Presencial	63517595	NALLY JOHANA BUENO REYES	Contadora Pública	Calindustrial		X	No cumple experiencia técnica requerida	
Asistencia Administrativa	24529	Educación Formal Presencial	83443206	PATRICIA CARO RINCÓN	Administradora Financiera y de Sistemas	Piedra del Sol	X		n/a	

Protección Constitucional: los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024 deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: la mesa técnica da a conocer: observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado respecto del instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta



de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y la Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles como insumo para el comité de verificación en la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar con el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD / DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	SERGIO FERNANDO ACELAS ANGULO Lider de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
SERGIO FERNANDO ACELAS ANGULO	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084 V02



ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.

SENA										
Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.										
ID	Nombre y número de identificación	Apellido	Fecha de nacimiento	Estado Civil	Observaciones (obligatorio de llenar)	Dirección de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro de formación asociado	
10001	FR 154933	FRANCISCO	1970/01/01	CONYUGADO	Se cuenta con un curso en proceso de actualización de conocimientos	francisco@sena.edu.co	Bogotá	Guatuzá	Centro de Formación de Bogotá y la Sabana - Regional Sabana	
10002	FR 948084	FRANCISCO	1970/01/01	CONYUGADO		francisco@sena.edu.co	Bogotá	Guatuzá	Centro de Formación de Bogotá y la Sabana - Regional Sabana	
10003	FR 948084	FRANCISCO	1970/01/01	CONYUGADO		francisco@sena.edu.co	Bogotá	Guatuzá	Centro de Formación de Bogotá y la Sabana - Regional Sabana	
10004	FR 948084	FRANCISCO	1970/01/01	CONYUGADO		francisco@sena.edu.co	Bogotá	Guatuzá	Centro de Formación de Bogotá y la Sabana - Regional Sabana	
10005	FR 948084	FRANCISCO	1970/01/01	CONYUGADO		francisco@sena.edu.co	Bogotá	Guatuzá	Centro de Formación de Bogotá y la Sabana - Regional Sabana	

Juan David Sanchez - Representante Aprendices - ✓ - [Signature]



ACTA No. 15/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (COREL DRAW - UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE DISEÑO VECTORIA)

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	10:00 am	HORA FIN:	12:00 am
------------------------	----------------------------------	---------------------	----------	------------------	----------

LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente Diseño CAD	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.
--------------------------	---------------------	---------------------------------------	---

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, Programa de formación COREL DRAW - UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE DISEÑO VECTORIA ID 52410016 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (COREL DRAW - UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE DISEÑO VECTORIA)

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

GOR-F-084 V02



- Red de conocimiento TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (COREL DRAW - UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE DISEÑO VECTORIA)

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
COREL DRAW - UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE DISEÑO VECTORIA	52410014	Requisitos académicos: profesionales en diseño, tecnologías, con estudios en informática, diseño y corel draw			Experiencia laboral: 2 años en el área técnica, 6 meses en el área virtual, 6 meses en el área pedagógica			N.A.		

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
COREL DRAW - UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE DISEÑO VECTORIA	52410014	Virtual	1014181885	JULIAN CAMILO CASTIBLANCO BARANZA		X	En Las certificaciones aportadas: 4 no cuentan con funciones establecida y 2 suman 7.47 meses no cumple el perfil por experiencia	No apporto certificaciones en 6 meses en el área virtual.
COREL DRAW - UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE DISEÑO VECTORIA	52410014	Virtual	1098719764	MARLYN KATHERINE CANO GARCIA	X			Cumple con los requisitos mínimos con el título de profesional en Diseño

GOR-F-084V02



AS DE DISEÑO VECTORIA								Industrial, la experiencia con aportando certificación con GRUPO HALLEY UIS - ARTESANÍAS DE COLOMBIA - ESE HOSPITAL REG G.R. - INNOVATIVE EDUCATION - CEDEFO - CORPESANTAN DE - SENA
--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
---------------------	-------	-------------	-------------------------------

GOR-F-084 V02



ACTA No. 16/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Textil Diseño, Confección y Moda

CIUDAD Y FECHA	Floridablanca- 30 de enero de 2025	HORA INICIO: 08:00 am	HORA FIN: 12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura -	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; **Red de conocimiento Textil Diseño, Confección y Moda**, Programa de formación Control de Calidad en Confección industrial ID 27998 del Centro de Formación Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. **Red de conocimiento Textil Diseño, Confección y Moda**, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- **Red de conocimiento Textil Diseño, Confección y Moda**

GOR-F-084 V02



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	27998	Requisitos académicos: alternativa 1 título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. B. C)	alternativa 2 título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. B. C)	alternativa 3 título de profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de ingeniería industrial y afines; o diseño. (ver anexo n. B. C)	experiencia laboral: alternativa 1 treinta y seis (36) meses de experiencia e los cuales veintiocho (24) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional	alternativa 2 treinta y seis (36) meses de experiencia e los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional	alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia e los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional	y ocho (8) meses en labores de docencia.	y ocho (8) meses en labores de docencia.	y seis (6) meses en labores de docencia

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal- No cumple	Observaciones mesa técnica
CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCIÓN INDUSTRIAL	27998	Educación Formal - Presencial	37559039	SANDRA CECILIA GUTIERREZ HERNANDEZ	CUMPLE			IDONEIDAD: INGENIERA INDUSTRIAL CDP CONFECCIONES SANTANDER CON 35 MESES DE EXPERIENCIA

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.



Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	MARLY RIVERA Lider de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LAURA GAMBOA MOTTA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que



se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS
Pantallazo de la APE

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: CONTROL DE CALIDAD EN CONFECCION INDUSTRIAL

Id	Apellido	Nombre completo	Estado	Fecha de ingreso	Experiencia profesional en el área	Grupos de cursos	Asignaturas	Experiencia docente	Experiencia en el sector productivo	Experiencia en la gestión de la calidad
1	JUAN DAVID	SANCHEZ	Activo	15/03/2015	Experiencia en el sector productivo en la gestión de la calidad	Control de Calidad Industrial	Control de Calidad	Control de Calidad	Control de Calidad	Control de Calidad

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Juan David Sanchez - Representante Aprendizaje - ✓ - *[Signature]*



ACTA No. 17/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento ARTESANÍAS

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de instructores CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del
--------------------------	---------------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento ARTESANÍAS, Programa de formación **BISUTERÍA ARTESANAL ID 31582** del Centro de Formación **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA**, en el marco de la estrategia CAMPESENA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento ARTESANÍAS, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan; se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento ARTESANÍAS



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Requisitos académicos: Certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526 artesanos. subgrupo 5265 artesanos trabajos en metal. (ver anexo c. N. O)

Experiencia: cuarenta y dos (42) meses de experiencia relacionada distribuida así, treinta (30) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas y doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida.

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
ARTESANAS	31582	Técnico en elaboración de objetos artesanales, maestro artesanos plásticos, técnico en diseño de rodas, tecnólogo en diseño de rodas, técnico en joyería, tecnólogo en producción de joyería, diseñador industrial, especialización o técnica en elementos de diseño, gestión, creatividad e innovación afines.	Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines; otros programas asociados a bellas artes. Ver anexos (s. B. C.) (título SENA)	Profesional universitario al núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y afines; o diseño; o ingeniería industrial y afines. (ver anexo N. B. C.). Tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas	Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas	Diece (10) meses de experiencia relacionada con el ejercicio de diseño y elaboración de joyas	Doce (12) meses en docencia o instrucción verificada por entidad legalmente reconocida	Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida	Doce (12) meses en docencia o instrucción certificada por entidad legalmente reconocida

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
RESUTRÍA ARTESANAL	31582	PRESENCIAL	30209401	MARTHA SILVANA MELAN CORZO	X			Cumple idoneidad con el título TÉCNICO EN BELLAS ARTES TÉCNICO EN BELLAS ARTES Cumple experiencia técnica como independiente y docente como instructora SENA

GOR-F-084V02



BIJUTERIA ARTESANAL	32582	PROVINCIAL	37741879	YERLY CAROLINA DELGADO ROJAS	X	Cumple idoneidad con los títulos de TÉCNICO DISEÑO DE JOYAS y MAESTRA EN BOLLAS ARTES Cumple con la experiencia técnica acreditada mediante declaración extraprofesional y la experiencia docente como instructora SENA
------------------------	-------	------------	----------	---------------------------------------	---	--

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	DENIS SENITH CABRERA ANAYA Líder de red	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
DENIS SENITH CABRERA ANAYA	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
ORLANDO COLMENARES . ROJAS	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al servicio de formación para el perfil: BISUTERIA ARTESANAL

ID	Apellido	Nombre	Estado	Centro	Documento	Correo	Región	Modalidad	Perfil	Acción
0000	DE	SEPULVEDA CALA	Activo							
0001	DE	MORALES SUAREZ	Activo							

Juan David Sanchez - representante Aprendizices - v - *[Handwritten Signature]*



ACTA No. 18/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. RED DE CONOCIMIENTO EN COMERCIO Y VENTAS (DESARROLLO PUBLICITARIO)

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 am	12:00 am

LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente Diseño CAD	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.
--------------------------	---------------------	---

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento RED DE CONOCIMIENTO EN COMERCIO Y VENTAS Programa de formación DESARROLLO PUBLICITARIO de ID 28598 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. RED DE CONOCIMIENTO EN COMERCIO Y VENTAS Programa de formación DESARROLLO PUBLICITARIO de ID 28598, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

GOR-F-084 V02



• **RED DE CONOCIMIENTO EN COMERCIO Y VENTAS**

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
DESARROLLO PUBLICITARIO	28598	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ARTES PLÁSTICAS, VISUALES Y AFINES, DISEÑO, PUBLICIDAD Y AFINES ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES.	ESTAS PROFESIONES DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: PUBLICISTA, DISEÑADOR GRÁFICO, DISEÑADOR INDUSTRIAL, INGENIERO DE MERCADOS, INGENIERO INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MERCADÓLOGO, PROFESIONAL EN MERCADEO Y PUBLICIDAD		VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL ÁREA DE PUBLICIDAD, DISEÑO GRÁFICO, MERCADEO, VENTAS Y COMERCIALIZACIÓN, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL A LA QUE SE DEDICA EL CARGO Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	NA				

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos



Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal- No cumple	Observaciones mesa técnica
DESARROLLO PUBLICITARIO	28598	Virtual	13741801	CRISTIAN FRANCISCO GUERRERO JARAMILLO	X			Títulos: Profesional en Diseño Industrial Maestría en educación Experiencia: Aperto Certificaciones como instructor del Sena CIDM - k&M Manufacturas - Hamburguesas el Garaje - UDI - TECNOLÓGICA DEL ORIENTE - ITAE
DESARROLLO PUBLICITARIO	28598	Virtual	1098729791	FRANKIN EDUARDO LOPEZ FLOREZ		X	No completa los doce (12) de experiencia en docencia	Títulos: Profesional en publicidad Experiencia: Las certificaciones no cuentan con funciones específicas
DESARROLLO PUBLICITARIO	28598	Virtual	1098789093	KAREN DAYANA SANCHEZ GALVIS		X	No completa los doce (12) de experiencia en docencia	Títulos: Profesional en publicidad Experiencia: Las certificaciones no cuentan con funciones específicas

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez



se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Efraín José Vega Guerrero Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
EFRAIN JOSE VEGA GUERRERO	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Última revisión 11:00 am del 27 de enero de 2025

GOR-F-084V02



Instructivos asociados al centro de formación para el perfil: DESARROLLO PUBLICITARIO

ID	Nombre del Instructivo	Descripción	Fecha	Centro de Formación	Descripción/Indicador de estado	Fecha de creación	Departamento	Municipio	Centro que utilizó el instructivo	Estado de Ejecución
0001	IC-001-2011	CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CALIDAD	2011	SENA	Se creó el comité de calidad para el desarrollo de la actividad de la unidad de aprendizaje	2011/01/01	Bogotá	Florida	Centro de Formación del SENA - U. de Bogotá - Regional Occidente	Completado
0002	IC-002-2011	PLAN DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	2011	SENA		2011/01/01	Bogotá	Florida		Completado
0003	IC-003-2011	PROCESO DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	2011	SENA		2011/01/01	Bogotá	Guía		Completado

Juan David Sanchez - Representante
Aprendices - r - (firma)



ACTA No. 19/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Infraestructura

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 am	10:30 am

LUGAR Y/O ENLACE:	ELECTRICIDAD	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	
--------------------------	--------------	--	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Red Infraestructura**, Programa de formación **EXCAVADORA Y RETROEXCAVADORA ID 31535** del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento **Infraestructura**, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Infraestructura



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de formación	ID Programa	Requisitos Académicos		Experiencia laboral		Experiencia docente	
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
EXCAVADORA Y RETROCARGADORA	31535	Formación profesional en ingeniería mecánica y afines, con énfasis en mantenimiento y operación de maquinaria pesada. Tecnólogos mecánicos y afines, con énfasis en mantenimiento y operación de maquinaria pesada. Técnico en operación de maquinaria pesada. Formación pedagógica básica para la formación por proyectos.		Dos años certificados como instructor en el área de operación y mantenimiento de maquinaria pesada			

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal- No cumple	Observaciones mesa técnica
EXCAVADORA Y RETROCARGADORA	31535	Presencial	1099366054	RODRIGUEZ FERNANDEZ ANDRES FELIPE	X			CUMPLE con Formación académica en Técnico en Operación de maquinaria pesada para excavación CUMPLE con Experiencia como instructor SENA

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. *y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.



CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

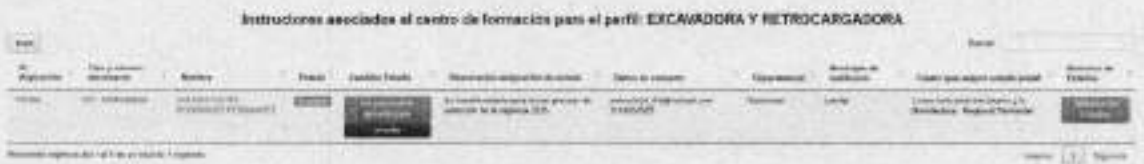
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero DE 2025	MARCOS MARTIN MANTILLA GONZALEZ Líder de Red	<i>[Handwritten Signature]</i>

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUIS AUGUSTO DIAZ GUARNIZO	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Juan David Sanchez -

GOR-F-084 V02

[Handwritten Signature]



ACTA No. 20/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Construcción.

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		06:30 am	8:30 am

LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente de electricidad	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	
		Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Red de Construcción**, Programa de formación **ELECTROGASODOMESTICOS. ID 27797; Nivel: Técnico (TL)** del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento construcción, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Construcción.

GOR-F-084 V02



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos		Experiencia laboral		Experiencia docente	
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
ELECTROGASODOMESTICOS.	833320	profesional universitario en ingeniería de petróleos, ingeniería electromecánica, ingeniería electromecánica, ingeniería industrial, ingeniería mecánica o tecnología en gestión de sistemas electromecánicos, tecnología en electrónica, tecnología en refrigeración y aire acondicionado, tecnología en sistemas electromecánicos, tecnología del gas, tecnología en gases combustibles, tecnología en gestión para el suministro de gases combustibles y no combustibles o afines.		Dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional.		seis (6) meses en labores de docencia	

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa Formación	de	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal- No cumple	Observaciones mesa técnica
ELECTROGASO DOMESTICOS.		27797	Presencial	91518247	ALEX FERNEL JAIMES TARAZONA	X			<p>Para el Perfil profesional: el candidato alega Tecnología en Electromecánica o Ingeniería en Electromecánica</p> <p>En Experiencia laboral: el candidato alega desempeño laboral relacionada con el cargo de las empresas EDILCIA LTDA, INGEORRA S.A. E.S.P., SURGE S.A.S.</p> <p>En Experiencia docente: el candidato alega experiencia SENA</p>

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del



gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el Informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Marcos Martín Mantilla Gonzalez Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MARLON JULIO BOHADA CORREA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>Orlando</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>Javier</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ELECTROGASDOMESTICOS.

Id	Apellido	Nombre	Estado	Condición	Información adicional	Estado de contrato	Departamento	Municipio	Centro de formación	Fecha de registro
101101	Sanchez	Juan David	Activo	Asociado		En proceso	Guayaquil	Guayaquil	Centro de formación de Electro Gas Domésticos	10/10/2010

Juan David Sanchez - Representante - - (Juan David)



Instituciones asociadas al centro de formación para el perfil: **DESARROLLO PUBLICITARIO**

ID	Nombre	Estado	Fecha de creación	Observación	Fecha de actualización	Departamento	Municipio	Nombre de la institución	Acción
1001	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA ZONA DE LA ESPERANZA	Activo	2018-01-15	Se realiza una vez por semana en el horario de las 8:00 a las 10:00 AM	2018-01-15	San Andrés	La Esperanza	Centro de Formación para el Perfil de Desarrollo Publicitario	Ver detalles
1002	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA ZONA DE LA ESPERANZA	Activo	2018-01-15		2018-01-15	San Andrés	La Esperanza		Ver detalles
1003	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA ZONA DE LA ESPERANZA	Activo	2018-01-15		2018-01-15	San Andrés	La Esperanza		Ver detalles

Muestra todos los 3 de los resultados

1 2 3



ACTA No. 21/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Salud

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Salud, Programa de formación Acreditación en Salud ID 28715 del Centro de Formación **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA**.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Salud, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Salud

GOR-F-084 V02



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
ACREDITACIÓN EN SALUD	28715	Requisitos académicos: Profesional en áreas de la salud con posgrado en calidad, auditoría o gerencia en servicios de salud.			Experiencia laboral: Mínimo 12 meses de experiencia profesional			Mínimo: 6 meses de experiencia docente.		

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
ACREDITACIÓN EN SALUD	28715	Presencial	1101684244	SANDRA JANETH OLIVEROS RIBERO	X			Profesional en salud con posgrado en acreditación en salud con experiencia laboral SENA y empresa privada.
ACREDITACIÓN EN SALUD	28715	Presencial	63494687	SANDRA LILIANA FAJARDO PUENTES		X	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DOCENTE REQUERIDA POR LA VACANTE	

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.



Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	JAIME BENEDICTO CARRILLO ARCINIEGAS Lider de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MABEL REY ACUÑA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>[Signature]</i>
------------------	------	----	--	--------------------

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instrucciones asociados al centro de formación para el perfil: ACREDITACION EN SALUD

ID	Nombre	Estado	Centro de Formación	Observación (requerido de validación)	Fecha de creación	Departamento	Modalidad de formación	Centro de origen o de destino	Estado de formación
1442	SENA - 1442424	Activo	SENA - 1442424	De conformidad con los requisitos de validación de la ley 1581.	2014-08-20 10:20:14.000	Bogotá	Presencial	Centro de origen del Centro y la Modalidad Programada	Activo
2004	SENA - 2004007	Activo	SENA - 2004007		2014-08-20 10:20:14.000	Bogotá	Presencial		Activo

Ministerio de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

Juan David Sanchez - Representante Aprendizaje - ✓ - *[Signature]*



ACTA No. 22/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Logística y gestión de la producción (Seguridad y salud en el Trabajo)

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Logística y Gestión de la producción (Seguridad y Salud en el Trabajo), Programa de formación implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ID 31477 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento logística y Gestión de la producción (Seguridad y Salud en el Trabajo), como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.



3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Logística y Gestión de la producción (Seguridad y Salud en el Trabajo)

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativ a 2	Alternativ a 3	Alternativa 1	Alternativ a 2	Alternativ a 3	Alternativ a 1	Alternativ a 2	Alternativ a 3
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	31477	Requisitos académicos: Se requiere un equipo de instructores técnicos, conformado por profesionales en las áreas de: ingeniería (administración (sector salud y (social cualquier perfil requiere especialización en salud ocupacional, higiene y salud ocupacional u similares, profesionales en salud ocupacional.			Experiencia laboral. Mínimo 24 meses de experiencia específica en el área de salud ocupacional.			N.A.		

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2025, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación-	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	31477	Presencial	63559622	BETTY JENIETH SUAREZ TOLOZA <i>U. U. U.</i>	X			Profesional en ingeniería de petróleos con especialización en SST y experiencia laboral en el



								SENA y empresa privada.
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	31477	Presencial	63448471	CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA	X			Profesional en SST con especialización y experiencia labora en el SENA y empresa privada.
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	31477	Presencial	63450962	DIANA HERNANDEZ DIAZ		X	No cumple con el perfil. No es especialista en SST.	
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	31477	Presencial	1098733149	JAVIER MAURICIO SANTAMARIA SAMPAYO	X			Profesional en ingeniería industrial con especialización en SST con experiencia en empresa privada.
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	31477	Presencial	63453860	KARINA MARIA VARGAS CALDERON		X	No cumple con el perfil de la vacante	
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	31477	Presencial	46679094	MARIA FERNANDA PEDREROS CASTELLANOS	X			Profesional en salud con especialización en SST con experiencia en el SENA y empresa privada.

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.



CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	JAIME BENEDICTO CARRILLO ARCINIEGAS Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MABEL REY ACUÑA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ID	Apellido	Nombre	Fecha	Estado	Descripción de perfil de trabajo	Correo electrónico	Departamento	Modalidad de formación	Centro de formación asociado	Estado de Cuenta
1598	CE	JOSEFA ROSARIO CASTELLANO	2022	Activo	Se realiza el curso de actualización de la agenda 2023	jozarcastellano@gmail.com	Sevilla	Presencial	Centro de Formación en Manufactura - Bogotá Colombia	Activo
1593	CE	ANDREA ESCOBAR	2022	Activo	Se realiza el curso de actualización de la agenda 2023	andreaescobar19@gmail.com	Sevilla	Presencial	Centro de Formación en Manufactura - Bogotá Colombia	Activo
1594	CE	ANDREA ESCOBAR	2022	Activo	Se realiza el curso de actualización de la agenda 2023	andreaescobar19@gmail.com	Sevilla	Presencial	Centro de Formación en Manufactura - Bogotá Colombia	Activo
1597	CE	ANDREA ESCOBAR	2022	Activo		andreaescobar19@gmail.com	Sevilla	Presencial		Activo
1591	CE	ANDREA ESCOBAR	2022	Activo		andreaescobar19@gmail.com	Sevilla	Presencial		Activo
1592	CE	ANDREA ESCOBAR	2022	Activo		andreaescobar19@gmail.com	Sevilla	Presencial		Activo

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices - ✓ - Juan D



ACTA No. 23/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Logística y Gestión de la producción (Seguridad y Salud en el Trabajo).

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
--------------------------	---------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Logística y Gestión de la producción (Seguridad y Salud en el Trabajo), Programa de formación **Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo** ID 28135 del Centro de Formación **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA**.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Logística y Gestión de la producción (Seguridad y Salud en el Trabajo), como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.



3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Logística y Gestión de la producción (Seguridad y Salud en el Trabajo)

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	28135	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Otras ingenierías, o Ingeniería administrativa y afines, o Salud pública, o Ingeniería química y afines, o Enfermería, o Medicina, o Terapias, o Ingeniería ambiental, sanitaria y afines, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Ingeniería industrial y afines, o administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley			Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área			Doce (12) meses en docencia o instrucción.		

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2025, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos



Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	28135	Presencial	91161042	ADRIAN CABALLERO TARAZONA		X	No cumple con la experiencia ni con el perfil. Hoja de vida sin soportes.	
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	28135	Presencial	1098766379	ERIKA TATIANA ALVAREZ CALDERON		X	No cumple con los requisitos de experiencia: certificados laborales sin funciones.	
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	28135	Presencial	91290997	HENRY YOVANNY PABÓN DUARTE		X	No cumple con el perfil y los requisitos de experiencia: certificados laborales sin funciones.	
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	28135	Presencial	91538930	JORGE ANDRES VEGA PINZON	X			Profesional en Ingeniería Ambiental con experiencia laboral en el SENA y en empresas privadas.
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	28135	Presencial	1098656218	KAREM MELISSA OLEJUA MANTILLA	X			Profesional en Ingeniería Industrial especialista en SST con experiencia como docente universitaria en la UTS y en entidades como la casa de la cultura piedra del sol.
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	28135	Presencial	37171375	MARIA ALEJANDRA CARDENAS QUINTERO	X			Profesional en comercio exterior con especialización en SST y experiencia laboral en el

GOR-F-084 V02



								SENA y en la Universidad Santo Tomás.
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	28135	Presencial	63325536	MARTHA ACEVEDO GONZALEZ	X			Profesional en Ingeniería industrial con especialización en SST con experiencia laboral en el SENA y en empresa privada.
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	28135	Presencial	1098609030	NAVITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS	X			Profesional en Ingeniería Ambiental con experiencia laboral como instructora SENA
Institucional de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo	28135	Presencial	1098713882	YEMINSON DARIO CRISTANCHO JAIMES	X			Profesional en ingeniería forestal con especialización en gestión ambiental y experiencia laboral en el SENA y empresa privada.

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

GOR-F-084V02



La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	JAIME BENEDICTO CARRILLO ARCINIEGAS Lider de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MABEL REY ACUÑA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Instructivo de Pedagogía - Protección Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo

ID Instructores	Datos básicos del docente	Nombre	Especialidad	Centro de Formación	Información adicional de perfil	Fecha de vinculación	Departamento	Modalidad de enseñanza	Centro de formación asociado al perfil	Botón de acción
12421	CC-2000000	JOSE ANTONIO BUSTAMANTE	Docente	Centro de Formación	Se vincula a través de proceso de selección de la vigencia 2012	14/08/2012	Medellín	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Instructores de Pedagogía	Botón de acción
12422	CC-1000000	JOSE ANTONIO BUSTAMANTE	Docente	Centro de Formación		14/08/2012	Medellín	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Instructores de Pedagogía	Botón de acción
12423	CC-1000000	JOSE ANTONIO BUSTAMANTE	Docente	Centro de Formación		14/08/2012	Medellín	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Instructores de Pedagogía	Botón de acción
12424	CC-1000000	JOSE ANTONIO BUSTAMANTE	Docente	Centro de Formación		14/08/2012	Medellín	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Instructores de Pedagogía	Botón de acción
12425	CC-1000000	JOSE ANTONIO BUSTAMANTE	Docente	Centro de Formación		14/08/2012	Medellín	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Instructores de Pedagogía	Botón de acción
12426	CC-1000000	JOSE ANTONIO BUSTAMANTE	Docente	Centro de Formación		14/08/2012	Medellín	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Instructores de Pedagogía	Botón de acción
12427	CC-1000000	JOSE ANTONIO BUSTAMANTE	Docente	Centro de Formación		14/08/2012	Medellín	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Instructores de Pedagogía	Botón de acción
12428	CC-1000000	JOSE ANTONIO BUSTAMANTE	Docente	Centro de Formación		14/08/2012	Medellín	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Instructores de Pedagogía	Botón de acción

Juan David Sanchez - Representante Aprendizaje - ✓ - (firmado)



ACTA No. 24/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. 27240 Programa Avanzado Trabajo Seguro en Alturas

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Instructores	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
--------------------------	----------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; Programa de formación Avanzado trabajo seguro en alturas ID 27240 del Centro de Formación **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Programa de formación Avanzado trabajo seguro en alturas ID 27240, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Logística y Gestión de la producción (Seguridad y Salud en el trabajo)



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	27240	Requisitos académicos: alternativa 1: título de tecnólogo en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Alternativa 2: profesional en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o profesional en cualquier área de conocimiento con posgrado (especialización, maestría y doctorado) en salud ocupacional, seguridad y salud en el trabajo o alguna de sus áreas afines. Requisitos adicionales para alternativas 1 y 2: ciencia vigente en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. Certificado en el nivel de entrenador de trabajo seguro en alturas. Reentrenamiento o de trabajo seguro en alturas o avanzado vigente. Certificado en la norma competencia trabajar en alturas de acuerdo con la normativa en seguridad y salud en el trabajo o la norma controlar los riesgos de trabajos en alturas de acuerdo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo certificado de			alternativa 1: experiencia relacionada certificada de treinta (30) meses de los cuales: doce (12) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgst), con aplicación del programa de protección contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas. experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses. alternativa 2: experiencia o relacionada certificada de veinticuatro (24) meses de los cuales seis (6) meses en actividades de higiene y seguridad o de medicina del trabajo o de diseño y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (sgst), con aplicación del programa de protección					

GOR-F-084V02



	<p>formación en primeros auxilios, expedido por entidad de formación reconocida por autoridad competente con una intensidad mínima de 20 horas.</p> <p>Certificado de formación en armado de andamios, expedido en entidad, reconocida por autoridad competente o expedido por el fabricante o distribuidor autorizado.</p> <p>Certificado de formación en rescate en trabajo en alturas, con intensidad mínima de 24 horas.</p> <p>Certificado de curso de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con intensidad de cincuenta (50) horas.</p> <p>Certificado de persona avalada para inspección de equipos de protección individual emitido por un fabricante.</p> <p>Certificado de formación o competencia laboral relacionado con pedagogía</p>			<p>contra caídas doce (12) meses relacionada con trabajo seguro en alturas experiencia laboral docente certificada de seis (6) meses</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2025, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:



Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	27240	Presencial	91491606	LUIS GABRIEL LOPEZ AMAYA	X			Cumple Perfil: Ingeniero Industrial con especialización en SST Cumple experiencia: Técnica 132 meses Docente: 24 meses Cumple experiencia Instructor SENA. Cumple con las normas de competencia en alturas y pedagogía. Cumple con la formación complementaria relacionada.
AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	27240	Presencial	91270340	WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA	X			Cumple Perfil: Ingeniero Industrial con especialización en SST Cumple experiencia: Técnica 252 meses Docente: 99 meses Cumple experiencia Instructor SENA. Cumple con las normas de competencia en alturas y pedagogía. Cumple con la formación complementaria relacionada.

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del

GOR-F-084V02



gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	JAIME BENEDICTO CARRILLO ARCINIEGAS Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MABEL REY ACUÑA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>ORLANDO</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>Javier</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

ID	Nombre	Correo	Estado	Centro de Formación	Experiencia profesional en el sector	Correo de contacto	Departamento	Región de formación	Centro de formación asociado	Estado de Cuenta
10000	ORLANDO COLMENARES ROJAS	orlandocolmenares@sena.gov.co	Activo	Centro de Formación para el Perfil Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	Experiencia profesional en el sector de la construcción y seguridad industrial.	orlandocolmenares@sena.gov.co	Sublime	Formación	Centro de Formación para el Perfil Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	Activo
10001	JAVIER DIAZ DIAZ	javierdiazdiaz@sena.gov.co	Activo	Centro de Formación para el Perfil Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	Experiencia profesional en el sector de la construcción y seguridad industrial.	javierdiazdiaz@sena.gov.co	Sublime	Formación	Centro de Formación para el Perfil Avanzado Trabajo Seguro en Alturas	Activo

Más información en el portal de SENA

Juan David Sanchez - Representante Aprendizajes - ✓ - (Juan David)



ACTA No. 25/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Construcción (Arquitectura y Decoración)

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de instructores CIM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Construcción (Arquitectura y Decoración), Programa de formación TECNOLOGO DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA ID 31459 del Centro de Formación **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Construcción (Construcción), como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

GOR-F-084 V02



- Red de conocimiento X Construcción (Arquitectura y Decoración)

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Experiencia Laboral		Experiencia Laboral		Experiencia docente	
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
Dibujo y Modelado Arquitectónico	31459	ALTERNATIVA 1: TECNÓLOGO EN EL NBC DE ARQUITECTURA EN LAS ESPECIALIDADES DE: TECNÓLOGO EN MODELADO DIGITAL ARQUITECTÓNICO TECNÓLOGO EN DIBUJO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA TECNÓLOGO EN REPRESENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA TECNÓLOGO EN DELINEANTE DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA TECNÓLOGO EN DESARROLLO GRÁFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA TECNOLOGÍA EN DELINEANTES DE ARQUITECTURA TECNOLOGÍA EN TÉCNICAS DE DESARROLLO GRÁFICO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.	ALTERNATIVA 2: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NBC DE ARQUITECTURA EN LAS ESPECIALIDADES DE: ARQUITECTO	ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	ALTERNATIVA 2: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	ALTERNATIVA 1: SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.	ALTERNATIVA 2: SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTÓNICO	31459	PRESENCIAL	91158430	JESUS JOSETH JAIMES TARAZONA	X			Arquitecto Empresa INTERSERVICIO S.ALCALDIA DE GUACA, GRUPO EMPRESARIAL

GOR-F-084V02



								J&E TENCOS MCS instructor Sena.
DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONIC O	31459	PRESENCIA L	1095818115	NESTOR DANILO LOPEZ SANDOVAL	X			Arquitecto, Experiencia Empresa SKY COMPANY, AREA METROPOLITA NA MEDICID, Instructor YWCA.
DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTONIC O	31459	PRESENCIA L	91106800	WALTER YEZID MARTINEZ VEGA		X		La certificaci ones experiencia como instructor no presenta funciones, la certificaci n de la Utr no presenta funciones.

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.



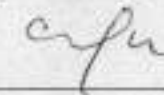
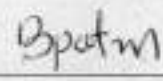
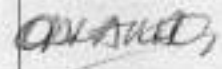

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

GOR-F-084 V02



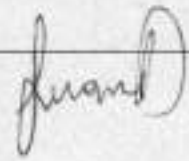
ACTIVIDAD / DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Ernesto Herrera Rojas Líder de red		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACION	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
ALEXANDRA QUINTERO BARRETO	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: DIBUJO Y MODELADO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA

ID	Clase de Instructores	Nombre	Estado	Centro de Formación	Ubicación del centro de formación	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro de origen de formación	Estado de origen
1024	IC - VITAMIN	JOSÉ JOSÉ JIMÉNEZ JIMÉNEZ	ACTIVO	SENA - CENTRO DE FORMACIÓN	SENA - CENTRO DE FORMACIÓN	SENA - CENTRO DE FORMACIÓN	Bogotá	Vitaloria	Centro Industrial de Doble y la Industrial - Bogotá - Colombia	Colombia
1184	IC - DIBUJO	ORLANDO COLMENARES ROJAS	ACTIVO	SENA - CENTRO DE FORMACIÓN	SENA - CENTRO DE FORMACIÓN	SENA - CENTRO DE FORMACIÓN	Bogotá	Bogotá	SENA - CENTRO DE FORMACIÓN	Colombia
1400	IC - INGENIERIA	MARCELO GARCÍA GARCÍA	ACTIVO	SENA - CENTRO DE FORMACIÓN	SENA - CENTRO DE FORMACIÓN	SENA - CENTRO DE FORMACIÓN	Bogotá	Vitaloria	SENA - CENTRO DE FORMACIÓN	Colombia

Jan David Sanchez - Representante Aprendizaje - ✓ - 



ACTA No. 26/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, Red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera.

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025.	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 a.m.	01:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Instructores.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil.
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Gestión Administrativa y Financiera**, Programa de formación **Gestión Administrativa ID 31491** del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura.

Se brindó un saludo a los convocados en el rol de apoyo técnico para el análisis de la idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, dentro de la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Financiera como insumo para la preselección de instructores en la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan. Se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 para la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Financiera.

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:



Programa de Formación	ID Programa	Requisitos académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Gestión Administrativa	31491	Profesional en Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o Afines.	Título de Tecnólogo o cuatro (4) años de Estudios Universitarios en Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o Afines.	Título de Técnico Profesional o tres (3) años de estudios universitarios en Ciencias de la Información y la Documentación o Archivística, Administración o Contaduría, Ingeniería Industrial, Estadística o Afines.	Dieciocho (18) meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación Profesional.	Treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación Profesional.	Treinta (30) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación Profesional.	Seis (6) meses en labores de Docencia.	Seis (6) meses en labores de Docencia.	Seis (6) meses en labores de Docencia.

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil.

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Perfil Académico	Experiencia Laboral	Experiencia Laboral		Cursos/No cumple	Observaciones mesa técnica
							Cumple	No cumple		
Gestión Administrativa	31431	Educación Formal Presencial	1096637462	ANGELA MILENA DIONA LOZANO	Sin información	Sin información		X	No adjunta soportes	
Gestión Administrativa	31431	Educación Formal Presencial	3073450943	BREMER MONA MORENO	Administrador Tecnológico	Polson Music	X		n/a	
Gestión Administrativa	31491	Educación Formal Presencial	3075278654	HANS FELIPE TRUJILLO TAPIA	Administrador de Empresas	Help People	X		n/a	
Gestión Administrativa	31491	Educación Formal Presencial	13865489	Jairo FLEIS ROJAS MARTINEZ	Administrador de Empresas y Negocios Organizacionales	Profesionales Servicios Integrales	X		n/a	
Gestión Administrativa	31491	Educación Formal Presencial	1098628136	JENNY CARMEN GARCÍA PICO	Administradora de Empresas	DRDSAN		X	No cumple experiencia técnica requerida	
Gestión Administrativa	31491	Educación Formal Presencial	80225725	JOSE GERMAN JIMENEZ PALOMINO	Ingeniero de Sistemas	Ministerio de Salud	X		n/a	
Gestión Administrativa	31491	Educación Formal Presencial	1035520641	JUAN CAMILO MONCALVE BENA	Administrador Tecnológico	CLARO		X	No cumple experiencia técnica requerida	
Gestión Administrativa	31491	Educación Formal Presencial	91294921	JUAN CARLOS TAVERA MENDOZA	Administrador de Empresas	Unidades Tecnológicas de Santander	X		n/a	
Gestión Administrativa	31491	Educación Formal Presencial	1026981764	JUDY KATHERINE NDRA MARTINEZ	Economista	Corporación Tecnológica Bogotá		X	No cumple experiencia docente requerida	
Gestión Administrativa	31491	Educación Formal Presencial	1069601634	RUTH CARRERO UZCANO	Administradora de Empresas	Neuroavanzar	X		n/a	
Gestión Administrativa	31491	Educación Formal Presencial	18720944	SERGIO ALIANDRO RENGLIFO NIÑO	Economista	Secretaría de Educación		X	No cumple experiencia técnica requerida	

GOR-F-084V02



Protección Constitucional: los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: la mesa técnica da a conocer observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado respecto del instructor durante la ejecución de sus contratos. Las evidencias serán adjuntadas a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero de 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y la Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles como insumo para el comité de verificación en la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar con el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	SERGIO FERNANDO ACELAS ANGULO Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SÍ/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
SERGIO FERNANDO ACELAS ANGULO	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>Orlando</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>Javier</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instituciones asociadas al centro de formación para el perfil: GESTION ADMINISTRATIVA

ID	Nombre	Dirección	Estado	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado de la institución	Responsable	Estado de la institución	Fecha de actualización	Estado de la institución
10001	INSTITUCION EDUCATIVA...
10002	INSTITUCION EDUCATIVA...
10003	INSTITUCION EDUCATIVA...
10004	INSTITUCION EDUCATIVA...
10005	INSTITUCION EDUCATIVA...
10006	INSTITUCION EDUCATIVA...
10007	INSTITUCION EDUCATIVA...
10008	INSTITUCION EDUCATIVA...
10009	INSTITUCION EDUCATIVA...
10010	INSTITUCION EDUCATIVA...
10011	INSTITUCION EDUCATIVA...
10012	INSTITUCION EDUCATIVA...
10013	INSTITUCION EDUCATIVA...
10014	INSTITUCION EDUCATIVA...
10015	INSTITUCION EDUCATIVA...

Instituciones asociadas al centro de formación para el perfil: GESTION ADMINISTRATIVA

ID	Nombre	Dirección	Estado	Fecha de inicio	Fecha de término	Estado de la institución	Responsable	Estado de la institución	Fecha de actualización	Estado de la institución
10016	INSTITUCION EDUCATIVA...

Juan David Sanchez - Representante Aprendizajes - *(Signature)*



ACTA No. 27/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Artes Gráficas

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
--------------------------	---------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Artes Gráficas, Programa de formación Proceso de Elaboración de Estampado Textil ID 26087 del Centro de Formación Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Artes Gráficas, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2024 por red:

- Red de conocimiento Artes Gráficas

GOR-F-084 V02



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Proceso de elaboración de estampado textil	26087	Profesional tecnólogo, técnico profesional en el área de estampados y serigráfico.	Bachiller con experiencia en el campo de estampados y serigrafía	N/A	Veinticuatro (24) meses de experiencia: de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional	Treinta y seis (36) meses de experiencia: de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional	N/A	seis (6) meses en labores de docencia	ocho (8) meses en labores de docencia	N/A

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Proceso de elaboración de estampado textil	26087	Presencial	91526593	Andrés Hernando Villamizar Díaz		X	Ausencia de experiencia técnica en el área específica de estampación	
Proceso de elaboración de estampado textil	26087	Presencial	91250119	Fabio Calderón Molina	X			
Proceso de elaboración de estampado textil	26087	Presencial	91498909	Fabio Torres Pimiento	X			

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.



Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el Informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	JAIME VALDERRAMA RINCON Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAIME VALDERRAMA RINCON	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		



ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>Orlando</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>Javier</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instrucciones asociadas al centro de formación para el perfil: PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTAMPADO TEXTIL

ID	Nombre	Descripción	Estado	Fecha de creación	Descripción y ubicación de archivo	Estado de creación	Responsable	Resolución	Fecha de creación	Fecha de actualización
11001	CD 1100101	PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTAMPADO	Activo	11/01/2011	Se define el proceso para la elaboración de estampados en tejido.	Finalizado	Administración	Resolución	11/01/2011	11/01/2011
11002	CD 1100102	PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTAMPADO	Activo	11/01/2011	Se define el proceso para la elaboración de estampados en tejido.	Finalizado	Administración	Resolución	11/01/2011	11/01/2011
11003	CD 1100103	PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTAMPADO	Activo	11/01/2011	Se define el proceso para la elaboración de estampados en tejido.	Finalizado	Administración	Resolución	11/01/2011	11/01/2011

Jon David Sanchez - Representante Aprendizices - ✓ - Juan D



ACTA No. 28/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, Red de conocimiento Gestión Administrativa y Financiera.

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025.	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 a.m.	01:00 p.m.

LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Instructores.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.
--------------------------	-----------------------	---

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil.
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; Perfil Institucional de Pedagogía - Emprendimiento id 28073 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura.

Se brindó un saludo a los convocados en el rol de apoyo técnico para el análisis de la idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, Perfil Institucional de Pedagogía - Emprendimiento id 28073 como insumo para la preselección de instructores en la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan. Se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 para Perfil Institucional de Pedagogía - Emprendimiento id 28073

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:



Programa de Formación	ID Programa	Requisitos académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Perfil Institucional de Pedagogía Emprendimiento	28075	Título profesional en los núcleos de conocimiento de Contabilidad, o Economía, o Ingeniería Industrial o afines	Verificatorio (24) meses de experiencia distribuida			Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área			Doce (12) meses en docencia o instrucción.	

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil.

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o virtual)	Documento de identidad	Nombre y Apellidos	Perfil Académico	Experiencia Laboral	Cumple	No cumple	Casos/No cumple	Observaciones y mesa técnica
EMPRENDIMIENTO	28075	Educación Formal Presencial	1088804377	CRISTIAN EMANUEL JOSE SERRANO FIGUEROA	Sin información	Sin información		X	No adjunta soporte	
EMPRENDIMIENTO	28075	Educación Formal Presencial	85832802	DORA NUMA BAYONA PINTO	Administrador de Empresas	SENA	X		n/a	
EMPRENDIMIENTO	28075	Educación Formal Presencial	89411174	FAUSTO ANTONIO GALINDO BUALTERO	Administrador Financiero	Sin información		X	No adjunta soporte	
EMPRENDIMIENTO	28075	Educación Formal Presencial	79435628	GERARDO TOBON AMAZOZ	Administrador de Empresas	SENA	X		n/a	
EMPRENDIMIENTO	28075	Educación Formal Presencial	1096647680	HUYVIN LUREL ESPINOSA JAIMES	Profesional en Marketing	Papelaria (ba)	X		n/a	
EMPRENDIMIENTO	28075	Educación Formal Presencial	76529421	IVAN FERNANDO ARBOLEDA SIERRA	Economista	Sin información		X	No cumple experiencia técnica requerida	
EMPRENDIMIENTO	28075	Educación Formal Presencial	91280248	JHON FREDY SARWENTO CALDERON	Contador Público	Firma auditores	X		n/a	
EMPRENDIMIENTO	28075	Educación Formal Presencial	1099209989	LUIS ALEJANDRO TORRES ROBERTO	Ingeniero Industrial	Semilleros Santo Tomas	X			
EMPRENDIMIENTO	28075	Educación Formal Presencial	91225748	MARTIN TORRES NOVDA	Economista	Instructor SENA	X		n/a	
EMPRENDIMIENTO	28075	Educación Formal Presencial	91227786	ROQUE GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES	Administrador de Empresas	Instructor SENA	X		N/A	
EMPRENDIMIENTO	28075	Educación Formal Presencial	13848295	WILSON RIOS GARCIA	Ingeniería Industrial	APE SENA	X		n/a	

Protección Constitucional: los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.



Observaciones mesa técnica: la mesa técnica da a conocer observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el Informe de supervisión final; actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado respecto del instructor durante la ejecución de sus contratos. Las evidencias serán adjuntadas a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero de 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y la Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles como insumo para el comité de verificación en la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar con el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	SERGIO FERNANDO ACELAS ANGULO Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SÍ/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
GABRIEL TORRES VÁSQUEZ	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil Institucional de Pedagogía - Emprendimiento

ID	Apellido	Nombre completo	Nombre	Estado	Centro de trabajo	Ubicación del centro de trabajo	Fecha de ingreso	Departamento	Modalidad de enseñanza	Centro que imparte el curso	Área de trabajo
10024	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA				Presencial	Centro Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	SENA
10025	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA	SENA - Centro de Formación para el perfil Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	2023-01-15	SENA	Presencial	Centro Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	SENA
10026	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA	SENA - Centro de Formación para el perfil Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	2023-01-15	SENA	Presencial	Centro Institucional de Pedagogía - Emprendimiento	SENA
10027	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA				Presencial		SENA
10028	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA				Presencial		SENA
10029	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA				Presencial		SENA
10030	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA				Presencial		SENA
10031	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA				Presencial		SENA
10032	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA				Presencial		SENA
10033	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA				Presencial		SENA
10034	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA				Presencial		SENA

Mostrando página 1 de 1 de un total de 1 página.

1/1 2/2

Instructores asociados al centro de formación para el perfil Institucional de Pedagogía - Emprendimiento

ID	Apellido	Nombre completo	Nombre	Estado	Centro de trabajo	Ubicación del centro de trabajo	Fecha de ingreso	Departamento	Modalidad de enseñanza	Centro que imparte el curso	Área de trabajo
10035	DE	DE LA ROSA	ANDRÉS DE LA ROSA	Activo	SENA				Presencial		SENA

Mostrando página 1 de 1 de un total de 1 página.

1/1 2/2

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices - r - (firma)



ACTA No. 29/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de instructores CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:	Regional Santander / Centro Industrial del
--------------------------	---------------------------	---------------------------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento ARTESANIAS, Programa de formación **CONFECCIÓN DE MUÑECOS NAVIDEÑOS ID 24374** del Centro de Formación **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento **TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA**, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento **TEXTIL, CONFECCIÓN, DISEÑO Y MODA**



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Requisitos académicos: Requisitos académicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 1: título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 2: título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o diseño Alternativa 3: título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines; o diseño. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño.

Experiencia: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia Alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
CONFECCIÓN DE MUÑECOS NAVIDEÑOS	24374	Título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento o en ingeniería industrial y afines, o diseño	Título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento o en ingeniería industrial y afines, o diseño	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento o en ingeniería industrial y afines; o diseño.	Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional	Treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional	Veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional	Ocho (8) meses en labores de docencia.	Ocho (8) meses en labores de docencia	Seis (6) meses en labores de docencia

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2025, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
CONFECCIÓN DE MUÑECOS NAVIDEÑOS	24374	PRESENCIAL	41554MS	UGIA INES PINZON MERCHAN	X			Cumple idoneidad con el título TÉCNICO EN BELLAS ARTES Cumple experiencia técnica como ARTESANO EN TÉCNICAS MIXTAS y



								docente como instructor SENA
CONFECCIÓN DE MUÑECOS NAVIDEÑOS	24374	PRESENCIAL	12573973	TILDA MORTENCIA QUIRÓNEZ YEPÍZ	X			Cumple identidad con los títulos de BELLAS ARTES y TECNOLOGÍA EN DISEÑO DE COMPONENTES PARA CALZADO Cumple con la experiencia técnica acreditada como DISEÑADORA DE CALZADO y la experiencia docente como instructor SENA

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	DENIS SENITH CABRERA ANAYA Líder de red	

GOR-F-084 V02



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
DENIS SENITH CABRERA ANAYA	CIDM	X		<i>[Handwritten Signature]</i>
JOHAÑNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil CONFECCION DE MUÑECOS NAVIGÑOS

ID	Nombre	Apellido	Correo	Estado	Fecha de ingreso	Departamento	Modalidad de enseñanza	Centro que impartió el curso	Estado de licencia
10001	OLIVERO	LEONARDO	leonardo.olivero@sena.gov.co	Activo	2018-01-01	Medellin	Presencial	Centro de Formación de Medellín	Activa
10002	LEONARDO	OLIVERO	leonardo.olivero@sena.gov.co	Activo	2018-01-01	Medellin	Presencial	Centro de Formación de Medellín	Activa

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices - ✓ - (firmado)



ACTA No. 30/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 enero 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del diseño y la manufactura
--------------------------	---------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA, Programa de formación Patronaje Industrial de Prendas de Vestir ID 28010 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

- Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA

GOR-F-084 V02



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	28010	CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL S2: OCUPACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARTEMENTO Y DEPORTE, GRUPO S24: DISEÑADORES - SUBGRUPO S245: PATRONISTAS DE PRODUCTOS DE TELA CUERO Y PIEL (VER ANEXO C.N.O)	TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C)	TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO (VER ANEXO N.B.C)	CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN	TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN	TRINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	28010	PRESENCIAL	60411578	LUZ NEIDA OSMA RUEDA	SI			Idoneidad Tecnología en Diseño de Modas y Aplicaciones Textiles Experiencia SENA LunaSol Humano



PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	28010	PRESENCIAL	36722936	PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO	SI			Idoneidad TECNOLOGIA EN PRODUCCION INDUSTRIAL DE VESTUARIO Experiencia SENA Confecciones Eliana Paola
---	-------	------------	----------	-------------------------------	----	--	--	--

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 enero 2025	MARLY NAYIBE RIVERA SANABRIA Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

GOR-F-084 V02



NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
YOLANDA ORDUZ VALENCIA	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instrucciones asociadas al centro de formación para el perfil: PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR

ID	Nombre del curso	Estado	Fecha	Carácter Final	Observaciones asignación de espacio	Correo de contacto	Departamento	Municipio de aplicación	Centro que asigna espacio virtual	Estado de la asignación
140004	OC - 001004	Activo	2023-08-01	Final	Se asigna espacio para curso presencial ubicado en la oficina 1004	patronaje@sena.gov.co	Bogotá	Soledad	Centro virtual del Centro y la Modalidad Regional Virtual	Asignado
140005	OC - 001005	Activo	2023-08-01	Final	Se asigna espacio para curso presencial ubicado en la oficina 1005	patronaje@sena.gov.co	Bogotá	Soledad	Centro virtual del Centro y la Modalidad Regional Virtual	Asignado

Ver más cursos del ICF de formación de empresas

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices - ✓ - *[Handwritten Signature]*



ACTA No. 31/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 enero 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de Juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro industrial del diseño y la manufactura -
--------------------------	---------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA, Programa de formación PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR ID 31361 del Centro de Formación Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2024. Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR	31361	CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL L 52: OCUPACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE, GRUPO 524: DISEÑADORES SUBGRUPO 5245: PATRONISTAS DE PRODUCTOS DE TELA CUERO Y PIEL (VER ANEXO C.A.O.)	TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C.)	TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO (VER ANEXO N.B.C.)	CUARENTA Y OCHO (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA A ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN	TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA A ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN	TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA A ASÍ: OCHO (8) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN Y	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR (vereda palo gordo)	31361	presencial	63537753	ALICIA NARANJO GARCIA	NO		La experiencia técnica no tiene funciones, no tiene experiencia como instructor Sena	



PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR (vereda palo gordo)	31361	Presencial	63510241	ROCIO DEL PILAR RIOS FUENTES	SI			Idoneidad DISEÑO DE MODAS Experiencia SENA Luis Enrique Nariño
---	-------	------------	----------	------------------------------	----	--	--	---

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 enero 2025	MARLY NAYIVE RIVERA SANABRIA Lider de red	

GOR-F-084 V02



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
YOLANDA ORDUZ VALENCIA	CIDM	SI		<i>[Handwritten signature]</i>
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>[Handwritten signature]</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten signature]</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>[Handwritten signature]</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten signature]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

estructuras asociadas al centro de formación para el perfil: PATRONAJE INDUSTRIAL DE PRENDAS DE VESTIR

ID	Nombre	Descripción	Estado	Acciones
14395	CE-300041	BUCELOS PLUM	Activo	[Iconos]
14396	CE-300724	ALCANTARAL	Activo	[Iconos]

Juan David Sanchez - Representante Aprendizajes - ✓ - (firmado)



ACTA No. 32/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 DE ENERO 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	SALA DE JUNTAS-CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA	
--------------------------	---------------------	--	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA, Programa de formación PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN ID 24370 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA

GOR-F-084 V02



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN	24370	Requisitos académicos: tecnólogo en diseño de modas, patronista y escalado industrial.			Experiencia laboral: dos años en empresa de confección en el área de diseño y patronaje					

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal- No cumple	Observaciones mesa técnica
PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN	24370	PRESENCIAL	63482585	YAZMIN MORALES CAMARGO	SI			Idoneidad Tecnología en Diseño de Modas y Aplicaciones Textiles Experiencia SENA
PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN	24370	PRESENCIAL	1140865934	SANDRA PAOLA MENESES RAMIREZ	SI			Idoneidad TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y PATRONAJE DE MODAS Experiencia SENA SIME e.u

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones,



quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2024, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 ENERO 2025	MARLY NAYIVE RIVERA SANABRIA Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
YOLANDA ORDUZ VALENCIA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN

ID	No. de documento	Apellido	Fecha	Estado	Observaciones	Fecha de vencimiento	Departamento	Municipio	Centro de formación	Estado de licencia
10101	EC-426304	GUZMÁN	2010/01/01	Activo	Se le otorgó licencia para el periodo de 01/01/2010 a 31/12/2010	31/12/2010	Caldas	Bombonero	Centro de Formación Textil y la Modulación Regional SENA	Activo
10102	EC-426305	GUZMÁN	2010/01/01	Activo	Se le otorgó licencia para el periodo de 01/01/2010 a 31/12/2010	31/12/2010	Caldas	Bombonero	Centro de Formación Textil y la Modulación Regional SENA	Activo

Juan David Sanchez - Representante - ✓ - (firmado)
Aprendices



ACTA No. 33/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA, Programa de formación PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN, ID 31741 del Centro de Formación Centro Industrial del diseño y la manufactura

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2024. Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento TEXTIL CONFECCION DISEÑO Y MODA



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN	31741	Requisitos académicos: tecnólogo en diseño de modas, patronista y escalado industrial.			Experiencia laboral: dos años en empresa de confección en el área de diseño y patronaje.					

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal- No cumple	Observaciones mesa técnica
PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN	31741	PRESENCIAL	49654872	DUBY BERMUDEZ RINCON	SI			Tiene Experiencia como instructor Sena, tiene título tecnológico en el área, posee experiencia, técnica y como docente relacionada
PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN	31741	PRESENCIAL	63534782	LUZ HELENA GARCIA GARCIA	SI			Cumple con el perfil académico, tiene experiencia en empresa en el área de diseño y

GOR-F-084V02



patronaje y
escalado

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 enero 2025	MARLY NAYIBE RIVERA SANABRIA Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
YOLANDA ORDUZ VALENCIA	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>cafa</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>Bpatm</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>ORLANDO</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>Jds</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instrucciones asociadas al centro de formación para el perfil: PATRONAJE Y ESCALADO DE PANTALÓN

ID	Nombre	Descripción	Estado	Fecha de creación	Fecha de actualización	Asesor	Modalidad	Centro de formación	Estado
10001	CI-200401	CI-200401-01	Activo	2023-01-01	2023-01-01	Juan David Sanchez	Presencial	Centro de Formación de Patronaje y Escalado de Pantalón	Activo
10002	CI-200402	CI-200402-01	Activo	2023-01-01	2023-01-01	Juan David Sanchez	Presencial	Centro de Formación de Patronaje y Escalado de Pantalón	Activo

Mostrando 2 de 2 registros

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices - ✓ - *Juan D*



ACTA No. 34/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Informática, diseño y desarrollo de software.

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 am	12:00 pm

LUGAR Y/O ENLACE:	CISCO	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.
--------------------------	-------	---

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Red de Informática, diseño y desarrollo de software**, Programa de formación **Sistemas ID 27985** del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software.

GOR-F-084 V02



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
SISTEMAS	27985	tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación.			Doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional.			Seis (6) meses en labores de docencia en el área.		

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
SISTEMAS	27985	Presencial	1098707017	HOLLMAN TARAZONA GALINDO	SI			Idoneidad: Ingeniero de Sistemas Experiencia Docente: FUNDECOL Laboral: Ministerio de Justicia
SISTEMAS	27985	Presencial	1095818612	LUIS MIGUEL GELVES HERNANDEZ	SI			Idoneidad: Ingeniero en Telecomunicaciones Experiencia Docente: Sena Laboral: BETELCO
SISTEMAS	27985	Presencial	37746156	ROSA MERCEDES GONZALEZ BUITRAGO	SI			Idoneidad: Tecnólogo Administración del ensamble y mantenimiento de computadoras y redes Experiencia Docente: CAJASAN Laboral: Registraduría

GOR-F-084V02



Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2024, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Jaime Iván Hernández Beltrán Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAIME IVAN HERNANDEZ BELTRAN	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		Bpatm
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		ORLANDO
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		Jdz

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación por el perfil: SISTEMAS

ID	Nombre completo	Apellido	Estado	Categoría	Descripción de la actividad	Fecha de contrato	Experiencia	Nivel de formación	Centro de origen	Observaciones
10001	BERNARDO GONZALEZ	BERNARDO GONZALEZ	ACTIVO	INSTRUCTOR	En el centro de formación para el perfil de SISTEMAS en el programa de SISTEMAS DE INFORMACION.	15/03/2010	10 años	Universidad	Centro de origen: SENA	
10002	ORLANDO COLMENARES ROJAS	ORLANDO COLMENARES ROJAS	ACTIVO	INSTRUCTOR	En el centro de formación para el perfil de SISTEMAS en el programa de SISTEMAS DE INFORMACION.	15/03/2010	10 años	Universidad	Centro de origen: SENA	
10003	JAVIER DIAZ DIAZ	JAVIER DIAZ DIAZ	ACTIVO	INSTRUCTOR	En el centro de formación para el perfil de SISTEMAS en el programa de SISTEMAS DE INFORMACION.	15/03/2010	10 años	Universidad	Centro de origen: SENA	

Juan David Sanchez - Representante de Aprendices - r - Juan D



ACTA No. 35/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento de las familias Administración de proyectos de construcción, Calidad, Gestión Organizacional, SG-SST, Textil y Confección

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento de las familias Administración de proyectos de construcción, Calidad, Gestión Organizacional, SG-SST, Textil y Confección Textil ID 31322 vacante virtual sin idiomas del Centro de Formación Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento de las familias Administración de proyectos de construcción, Calidad, Gestión Organizacional, SG-SST, Textil y Confección, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento

GOR-F-084 V02



de las familias Administración de proyectos de construcción, Calidad, Gestión Organizacional, SG-SST, Textil y Confección por red :

- Vacante Virtual sin Idiomas

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Formación para el trabajo virtual	31322	Opción 1: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".	Opción 2: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".	N/A	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así Doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.	N/A	N/A	Treinta (30) meses de experiencia distribuida así Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) como instructor de formación virtual	N/A	N/A

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2025, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Formación para el trabajo virtual	31322	Virtual	1098406863	Carlos Marcelo Rueda Gómez		X	Solo cuenta con 6 meses como instructor	

GOR-F-084V02



							virtual. Tiene como profesión Ing. Electrónico.
Formación para el trabajo virtual	31322		63500062	Marivel Salazar Moreno		X	No cuenta con experiencia como instructor virtual, tampoco está certificada con la norma de competencia pedagógica. No estuvo contratada en el 2024
Formación para el trabajo virtual	31322	Virtual					De profesión arquitecto, pero no cuenta con experiencia como instructor virtual, tampoco está certificada con la norma de competencia pedagógica. En el año 2024 no estuvo contratado.
			14136144	Néstor Andrés Guarnizo Sánchez		X	
							Cumple con el título profesional Diseñadora de Moda e Ingeniera Industrial, a su vez con la experiencia como instructora virtual, estuvo contratada en el 2024
Formación para el trabajo virtual	31322	virtual	1098607739	Nohemy Gabriela García Jiménez		X	
Formación para el trabajo virtual	31322			Raúl Antonio Ochoa Vargas		X	La HV no cuenta con soportes de títulos académicos. No cuenta con experiencia de instructor
		Virtual					

GOR-F-084 V02



							virtual, tampoco cuenta con certificación de la competencia pedagógica	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. *y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	MARLY NAYIBÉ RIVERA SANABRIA Líder de Red Confecciones	



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MARLY NAYIBE RIVERA SANABRIA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil Formación Complementaria Virtual en idiomas

ID	Nombre	Apellido	Fecha	Tarjetas	Observación	Fecha de emisión	Dependencia	Modalidad de enseñanza	Centro que pagó el curso	Modalidad de Perfil
11734	JOSE ANTONIO	RODRIGUEZ	2023-03-01	1	Se emite para el curso de formación complementaria virtual en idiomas.	2023-03-01	SENA	Virtual	SENA	Virtual
11735	MATILDE	RODRIGUEZ	2023-03-01	1	Se emite para el curso de formación complementaria virtual en idiomas.	2023-03-01	SENA	Virtual	SENA	Virtual
11736	JOSE ANTONIO	RODRIGUEZ	2023-03-01	1	Se emite para el curso de formación complementaria virtual en idiomas.	2023-03-01	SENA	Virtual	SENA	Virtual
11737	JUAN CARLOS	RODRIGUEZ	2023-03-01	1	Se emite para el curso de formación complementaria virtual en idiomas.	2023-03-01	SENA	Virtual	SENA	Virtual
11738	JUAN CARLOS	RODRIGUEZ	2023-03-01	1	Se emite para el curso de formación complementaria virtual en idiomas.	2023-03-01	SENA	Virtual	SENA	Virtual

Administración de la Formación Continua

Aplicación de Datos: 2023-03-01 (Fecha de Emisión, Fecha de Caducidad)

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices - r - (firmado)



ACTA No. 36/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento de las familias Administración de proyectos de construcción, Calidad, Gestión Organizacional, SG-SST, Textil y Confección

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
--------------------------	---------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; **Red de conocimiento de las familias Administración de proyectos de construcción, Calidad, Gestión Organizacional, SG-SST, Textil y Confección** | ID 31316 - **vacante virtual sin idiomas** del Centro de Formación Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. **Red de conocimiento de las familias Administración de proyectos de construcción, Calidad, Gestión Organizacional, SG-SST, Textil y Confección**, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025. **Red de**



conocimiento de las familias Administración de proyectos de construcción, Calidad, Gestión Organizacional, SG-SST, Textil y Confección

- Vacante Virtual sin Idiomas

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Formación para el trabajo virtual	31316	Opción 1: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".	Opción 2: Título en el área a orientar de acuerdo con el diseño curricular. Certificación de mínimo 40 horas en programas relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje para impartir formación virtual. O tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas".	N/A	Venticuatro (24) meses de experiencia distribuida así Doce (12) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual. Experiencia en el campo de acción según los títulos acreditados.	N/A	N/A	Treinta (30) meses de experiencia distribuida así Dieciocho (18) meses de experiencia relacionada con el diseño curricular y doce (12) meses como instructor de formación virtual.	N/A	N/A

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2025, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Formación para el trabajo virtual	31316	Virtual	1095795434	Angelica María González Vega	X			Cumple con el título profesional como Ingeniera

GOR-F-084V02



								Civil y la experiencia como instructora virtual, estuvo contratada en el 2024
Formación para el trabajo virtual	31316		1032437764	María Fernanda Pedroza Sánchez		X	De profesión abogada, (este perfil no se requiere), tampoco tiene experiencia en formación virtual, ni certificados en la norma de competencia pedagógica	Cuenta con certificaciones de cursos de MINTIC
Formación para el trabajo virtual	31316	Virtual	91015919	Mauricio Díaz Gualdrón		X	No cuenta con ningún soporte de estudios y experiencia	
Formación para el trabajo virtual	31316	Virtual	40077819	Paola Carolina Miranda García		X		Cumple con el título profesional como Profesional en Sistemas de Gestión de la Calidad y la experiencia como instructora virtual, estuvo contratada en el 2024
Formación para el trabajo virtual	31316	Virtual	49765451	Rosemary Ribero Trujillo		X	No tiene experiencia en formación virtual, ni certificados en la norma de competencia pedagógica	
Formación para el trabajo virtual	31316	Virtual	88305728	Yorjan Andrés Granados Acevedo		X	No cuenta con ningún soporte de estudios y experiencia	

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.



Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	MARLY NAYIBE RIVERA SANABRIA Líder de Red Confecciones	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MARLY NAYIBE RIVERA SANABRIA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		

GOR-F-084V02



JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI	
------------------	------	----	--

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Formación Complementaria Virtual sin idiomas

No. Registro	Tipo de centro de formación	Nombre	Estado	Estado (Perfil)	Descripción del perfil de la oferta	Correo de contacto	Departamento	Municipio sede	Centro de formación virtual	Estado de la oferta
4783	CC - 0001649	INSTITUTO VIRTUAL DE LA GUAYANA FRANCESA	ACTIVO	ACTIVO	Se presta en línea con el apoyo de un asesor de la oficina de la Guayana F.F.	angelaperez@sena.gov.co	Guayana	Guayana	Centro Virtual de Guayana y Guayana Francesa - Regional Guayana	ACTIVO
5219	CC - 001714	ALTA ESCUELA VIRTUAL SENA	ACTIVO	ACTIVO		Edison@sena.gov.co	Caquetá	Nequí	Centro Virtual de Guayana y Guayana Francesa - Regional Guayana	ACTIVO
7323	CC - 001885	ALTA ESCUELA VIRTUAL SENA	ACTIVO	ACTIVO		marcelo.gonzalez@sena.gov.co	Guayana	Guayana		ACTIVO
14895	CC - 000004	ALTA ESCUELA VIRTUAL SENA	ACTIVO	ACTIVO		carol@sena.gov.co	Guayana	Nequí		ACTIVO
15475	CC - 000134	ALTA ESCUELA VIRTUAL SENA	ACTIVO	ACTIVO		carol@sena.gov.co	Guayana	Nequí		ACTIVO
20184	CC - 000079	ALTA ESCUELA VIRTUAL SENA	ACTIVO	ACTIVO		marcelo.gonzalez@sena.gov.co	Guayana	Guayana		ACTIVO

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices -



ACTA No. 37/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Infraestructura

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 am	10:30 am

LUGAR Y/O ENLACE:	ELECTRICIDAD	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	
--------------------------	--------------	--	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Red Infraestructura, Programa de formación OPERACION DE EXCAVADORA SOBRE DRUGAS ID 31540 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2024. Red de Infraestructura, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Infraestructura

GOR-F-084 V02



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos		Experiencia laboral		Experiencia docente	
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
OPERACION DE EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	31540	Tecnólogo en mecánica tecnólogo o técnico en operación de maquinaria pesada		Mínima veinticuatro (24) meses En el área de su profesión		Mínima ses (06) meses	

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal- No cumple	Observaciones mesa técnica
OPERACION DE EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	31540	Presencial	1102774314	CACUA ARIAS FERLEY	X			CUMPLE con Formación académica en Técnico en Operación múltiple de equipo pesado en excavaciones mineras CUMPLE con Experiencia laboral con certificaciones de GREYSTAR RESOURCES LTDA, SERVHIMEC SAS y Alcaldía de Bucaramanga CUMPLE con Experiencia Docente como Instructor SENA.

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.



CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero	MARCOS MARTIN MANTILLA GONZALEZ Lider de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUIS AUGUSTO DIAZ GUARNIZO	CIDM	Si		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: OPERACION DE EXCAVADORA SOBRE DRUGAS

Juan David Sanchez

GOR-F-084 V02



ACTA No. 38/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento: Institucional de Integralidad de la Formación

CIUDAD Y FECHA: Floridablanca, 30 de enero de 2025		HORA INICIO: 08:00 am	HORA FIN: 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Institucional de Integralidad de la Formación , Programa de formación Interacción Consigo Mismo, con los Demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia ID 27219 del Centro de Formación **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Institucional de Integralidad de la Formación, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

GOR-F-084 V02



• Red de conocimiento: Institucional de Integralidad de la Formación

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Institucional de Integralidad de la Formación - Interacción Consigo Mismo, con los demás, con la Naturaleza y con la Trascendencia	17219	Título profesional en los núcleos de conocimiento de: Antropología, artes liberales, o Filosofía, teología y afines, o Educación, o Sociología, trabajo social y afines, o Psicología, o Administración. Tarjeta Profesional en los Casos Exigidos por la Ley	N.A	N.A	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño o en el área.	N.A	N.A	doce (12) meses en docencia o instrucción	N.A	N.A

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Interacción Consigo Mismo, con los Demás, con la naturaleza y con la trascendencia.	27219		1098647108	LINA KATTIANA BALTISTA CACERES		NO	certificaciones laborales para acreditar experiencia profesional y docente no especifica funciones	Idoneidad: Licenciada en Música Experiencia Profesional: No cumple Experiencia Docente: No cumple
Interacción Consigo Mismo, con los Demás, con la naturaleza y con la trascendencia.	27219		91472674	LUIS ERNESTO QUINTERO BUILES		NO	La certificación de la experiencia docente es inferior a 12 meses.	Idoneidad: Psicólogo Experiencia Profesional: SENA y Cooperativa Empresarial de Trabajo



								Asociado Limitada CETA Experiencia Docente: No cumple
Interacción Consigno Mismo, con los Demás, con la naturaleza y con la trascendencia			63545625	MARIA NATALIA MORALES SILVA		NO	Las certificaciones laborales de la experiencia docente no describen funciones, la experiencia como Instructor SENA es inferior a 12 meses	Idoneidad: Abogada y Filósofa Experiencia Profesional: Juzgado Décimo y Tercero Penal Municipal Bucaramanga Experiencia Docente: No cumple
Interacción Consigno Mismo, con los Demás, con la naturaleza y con la trascendencia.	27219		1095958062	MARIA PAULA CORDERO RUEDA		NO	La certificación laboral de instructor SENA es inferior a 12 meses y la certificación docente CORPOCIDES no especifica funciones	Idoneidad: Abogada Experiencia Profesional: CORPOCIDES Experiencia docente: No cumple
Interacción Consigno Mismo, con los Demás, con la naturaleza y con la trascendencia.	27219		63560392	NIDIA MARÍA JURADO QUIROGA		NO	Las certificaciones laborales de la experiencia docente no describen funciones.	Idoneidad: Psicóloga Experiencia profesional: Hospital San Juan de Dios - Lebrija y Colpanamá Trading Experiencia docente: No cumple
Interacción Consigno Mismo, con los Demás, con la naturaleza y con la trascendencia.	27219		1102353260	OLMO FRANCISCO VLADIMIR HERRERA MANTILLA		NO	Las certificaciones laborales para acreditar experiencia profesional y docente no especifica funciones.	Idoneidad: Filósofo Experiencia Profesional: No cumple Experiencia docente: No cumple
Interacción Consigno Mismo, con los Demás, con la naturaleza y con la trascendencia.	27219		13852461	WILMER ALBERTO CANTILLO OTERO		SI		Idoneidad: Psicólogo Experiencia profesional: SENA Experiencia docente: SENA

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

GOR-F-084 V02



Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2024, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Mercila María Marimón Guzmán	<i>[Handwritten Signature]</i>

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
MERCILA MARIA MARIMON GUZMAN	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>



JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>Fudy</i>
------------------	------	----	--	-------------

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil instruccional de integralista de la Formación - Interacción Consejo Meso, con los demás, con la Naturaleza y con la Transcendencia

ID	Nombre	Apellido	Identificación	Estado	Centro de Formación	Descripción del puesto de trabajo	Correo electrónico	Organización	Área de trabajo	Competencias	Acciones
11984	JOSE	RODRIGUEZ	33000000	Activo	Centro de Formación	Se encarga de la atención y gestión de actividades de la Agencia SENA	jo.rodri@sena.gov.co	SENA	Administración	Competencias de Gestión y Operación - Report Control	Ver Perfil
11985	JOSE	RODRIGUEZ	33000000	Activo	Centro de Formación		jo.rodri@sena.gov.co	SENA	Administración		Ver Perfil
11986	JOSE	RODRIGUEZ	33000000	Activo	Centro de Formación		jo.rodri@sena.gov.co	SENA	Administración		Ver Perfil
11987	JOSE	RODRIGUEZ	33000000	Activo	Centro de Formación		jo.rodri@sena.gov.co	SENA	Administración		Ver Perfil
11988	JOSE	RODRIGUEZ	33000000	Activo	Centro de Formación		jo.rodri@sena.gov.co	SENA	Administración		Ver Perfil
11989	JOSE	RODRIGUEZ	33000000	Activo	Centro de Formación		jo.rodri@sena.gov.co	SENA	Administración		Ver Perfil
11990	JOSE	RODRIGUEZ	33000000	Activo	Centro de Formación		jo.rodri@sena.gov.co	SENA	Administración		Ver Perfil

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices - ✓ - (firmado)



ACTA No. 39/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Cuero, Calzado y Marroquinería

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente de calzado y Marroquinería	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2024, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Cuero, calzado y marroquinería, Programa de formación COSTURA DE PIEZAS PARA CALZADO ID 31766; del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Cuero, calzado y marroquinería, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Cuero, calzado y marroquinería.

GOR-F-084 V02



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
COSTURA DE PIELAS PARA CALZADO	31766	CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 84: OROCOS Y OCURACIONES EN TRANSPORTE, OPERACIÓN DE EQUIPO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO, GRUPO 842: TAPICEROS, SASTRES, ZAPATEROS Y OTROS OFICIOS, SUBGRUPO 8422: ZAPATEROS Y AFINES, CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 83: OPERADORES DE MÁQUINAS DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN Y ENSAMBLADOR EN EL GRUPO 829: OPERADORES DE MÁQUINAS Y TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE TELA, PIEL Y CUERO 8293: OPERADORES DE MÁQUINA Y TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN DE CALZADO Y MARROQUINERÍA	TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; U OTROS PROGRAMAS ASOCIADOS A BELLAS ARTES	TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; U OTROS PROGRAMAS ASOCIADOS A BELLAS ARTES TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; TÁJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY	TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA FABRICACIÓN DE CALZADO ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL MODELAJE DE CALZADO	TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL MODELAJE DE CALZADO	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL MODELAJE DE CALZADO	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos



Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
COSTURA DE PIEZAS PARA CALZADO	31766	Presencial	CC - 98396796	DANIEL ALEJANDRO CHICAIZA MURIEL	X			Idoneidad Diseñador Industrial Experiencia Profesional: Jacobs Products; Ufex SA Docente Sena

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Yanneth Briceño Orduz Líder de red	

GOR-F-084 V02



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA A/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
YANNETH BRICEÑO ORDUZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten signature]</i>
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>[Handwritten signature]</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten signature]</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>[Handwritten signature]</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten signature]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: COSTURA DE PIEZAS PARA CALZADO

ID	Apellido	Nombre	Estado	Observación	Fecha de contacto	Departamento	Municipio	Centro que asignó estado actual	Historial de Estados
173176	CC - MISIONER	OSCAR ALEJANDRO SUAREZ	Activo	Se cancela estado para este proceso de selección de la vigencia 2024	oscar77@gmail.com 310220000	Tarapacá	Paraná	Centro Industrial de Diseño y Manufactura Regional Tarapacá	<i>[Handwritten icon]</i>

Jan David Sanchez - Representante - ✓ - Juan D
Aprendices



ACTA No. 40/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Cuero, Calzado y Marroquinería

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente de calzado y Marroquinería	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
--------------------------	-------------------------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Cuero, calzado y marroquinería, Programa de formación GUARNICION DE CALZADO ID 28214 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Cuero, calzado y marroquinería, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Cuero, calzado y marroquinería.



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
COSTURA DE PIEZAS PARA CALZADO	28214	CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 842: OFICINA Y OCUPACIONES EN TRANSPORTE, OPERACIÓN DE EQUIPO; INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. GRUPO 842: TAPICEROS, SAPIFRES, ZAFATEROS Y OTROS OFICIOS. SUBGRUPO 8423: ZAFATEROS Y AFINES. CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 85: OPERADORES DE MÁQUINAS DE PROCESAMIENTO Y FABRICACIÓN Y ENSAMBLADOR. GRUPO 938: OPERADORES DE MÁQUINAS Y TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE TELA, FIEL Y CUERO 9383: OPERADORES DE MÁQUINA Y TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA FABRICACIÓN DE CALZADO Y MARROQUINERÍA	TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; U OTROS PROGRAMAS ASOCIADOS A BELLAS ARTES	TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; U OTROS PROGRAMAS ASOCIADOS A BELLAS ARTES. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES; TAPICERÍA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY	TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA FABRICACIÓN DE CALZADO ALTERNATIVA 1 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA DISTRIBUCIÓN DE CALZADO	TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA DISTRIBUCIÓN DE CALZADO ALTERNATIVA 1 DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA DISTRIBUCIÓN DE CALZADO	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA DISTRIBUCIÓN DE CALZADO	DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE	DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE	DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

Se procede a realizar la búsqueda de perfiles similares en el Centro de Formación, identificando el perfil 28214 GUARNICION DE CALZADO, el cual el programa se encuentra inactivo en Senasofiaplus. Para este perfil se realiza búsqueda similar en el programa COSTURA DE PIEZAS PARA CALZADO, el único candidato postulado y con estado de Cumple es el siguiente aspirante, por lo tanto, se procede a preseleccionar al candidato:

GOR-F-084V02



Consultar Programas de Formación

Formulario de búsqueda de programas de formación con campos para "Tipo Programa" (Presencial) y "Programa" (COSTURA DE PIEZAS PARA CALZADO). Incluye un botón "Consultar programas" y un mensaje de estado: "Mostrando resultados de búsqueda en modo 'Presencial' y para el perfil 'Operario de corte y confección de prendas de vestir de cuero y/o sintético'".

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
COSTURA DE PIEZAS PARA CALZADO	28214	Presencial	CC - 91271842	JOSE DEL CARMEN PATIÑO JAIMES	X			Idoneidad Tecnología en diseño de calzado y marroquinería. Técnico en producción de calzado. Experiencia Profesional: Creaciones Asia. Docente: Sena

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez



se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA, *y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Yanneth Briceño Orduz Lider de red	<i>[Handwritten Signature]</i>

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUCY ELVIRA TORRES BOTIA	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: GUARNICION DE CALZADO

#	Nombre	Identificación	Estado	Centro	Estado	Observación	Fecha de postulación	Departamento	Warranty	Centro que	Medio de
12244	CI-427790	ALBA INE	Activo	Guarnición	Activo	Se cumple con los requisitos de la resolución 1224	2024/01/29 10:44:12	Guarnición	Guarnición	Centro de Formación en Guarnición y el Estado de Guarnición	Guarnición

Juan David Sanchez

GOR-F-084V02

- v - Juan D



ACTA No. 41/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Cuero, Calzado y Marroquinería

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm

LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente de calzado y Marroquinería	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
--------------------------	-------------------------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Cuero, calzado y marroquinería, Programa de formación GUARNICION DE CALZADO (VEREDA PALOGORDO) ID 28193 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2024. Red de conocimiento Cuero, calzado y marroquinería, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Cuero, calzado y marroquinería.

GOR-F-084 V02

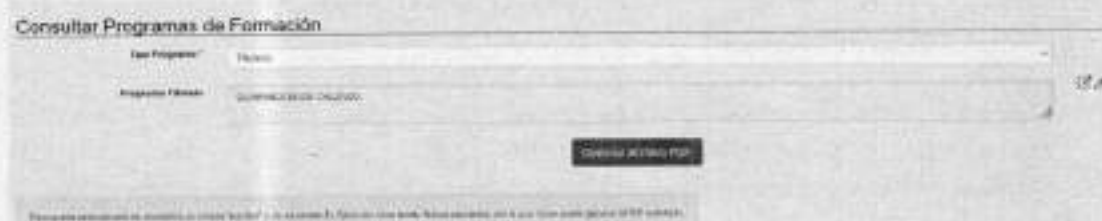


A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
CONTROL DE CALIDAD EN CALZADO Y MARROQUINERÍA	28193	ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, OTRAS INGENIERÍAS O ADMINISTRACIÓN. VER ANEXOS: (N.B.C.), (TÍTULOS SENA).	ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, OTRAS INGENIERÍAS O ADMINISTRACIÓN (VER ANEXO N.B.C) TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY.		ALTERNATIVA 1. TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN DE LA FABRICACIÓN EN CALZADO Y MARROQUINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.	ALTERNATIVA 2. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN DE LA FABRICACIÓN EN CALZADO Y MARROQUINERÍA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.		DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	DOCE (12) MESES EN DOCENCIA	

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de Conocimiento.

Se procede a realizar la búsqueda de perfiles similares en el Centro de Formación, identificando el perfil 28193 GUARNICION DE CALZADO, el cual el programa se encuentra inactivo en Senasofiaplus. Para este perfil se realiza búsqueda similar en el programa CONTROL DE CALIDAD EN CALZADO Y MARROQUINERÍA, el único candidato postulado y con estado de Cumple es el siguiente aspirante, por lo tanto, se procede a preseleccionar al candidato.



4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos



Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
CONTROL DE CALIDAD EN CALZADO Y MARROQUINERÍA [VEREDA PALOGORDO]	28193	Presencial	CC - 79510467	EDISSON RUIZ SAENZ	X			Idoneidad Administrador de empresas Técnico producción de calzado Experiencia Profesional: "Beta group Services s.a.s" - Creaciones sentir Docente SENA

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

GOR-F-084 V02



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Yanneth Briceño Orduz Líder de red	<i>Yanneth Briceño</i>

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUCY ELVIRA TORRES BOTIA	CIDM	SI		<i>Lucy Torres</i>
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>JCyC</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>Bpalm</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>ORLANDO</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>JDA</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: GUARNICION DE CALZADO

ID	Nombre	Apellido	Estado	Código Estado	Observación asignación de estado	Correo de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual	Webhook de Estado
1/01/25	02-7891240	ANDRÉS	Activo	01	De verificación para iniciar proceso de asignación de la oficina	andres@gmail.com	Santander	Fundación	Centro Ingreso del Centro y la Manufactura Regional Santander	

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices - ✓ - Juan David



ACTA No. 42/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento RED DE CONOCIMIENTO EN MATERIALES PARA LA INDUSTRIA

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento RED DE CONOCIMIENTO EN MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, Programa de formación CARPINTERIA ID 31301 del Centro de Formación **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento RED DE CONOCIMIENTO EN MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:



- Red de conocimiento RED DE CONOCIMIENTO EN MATERIALES PARA LA INDUSTRIA

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
CARPINTERIA	31301	Titulo profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingenierías o ingeniería industrial y afines, ingeniería mecánica y afines, ingeniería forestal y afines, o diseño.	Título de tecnólogo de procesos productivos de la madera, técnico profesional. En disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o ingeniería forestal y afines, o diseño.		veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.		veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.	

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
CARPINTERIA.	31301	Presencial	CC - 91287775	CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS	X			Idoneidad técnica, TECNÓLOGO EN DISEÑO DE MOBILIARIO, TÉCNICO PROFESIONAL EN CARPINTERIA PARA LA CONSTRUCCION

GOR-F-084V02



							Experiencia técnica: Taller de maderas ESTIOS MODERNOS Experiencia docente: INSTRUCTOR SENA SENA
CARPINTERIA,	31301	Presencial	CC - 91276448	EDGAR OCHOA RAVELO		X	No cumple con la experiencia Técnica Requerida por la vacante, los certificados están sin funciones y/o fechas
CARPINTERIA,	31301	Presencial	CC - 91286508	ROBINSON MACIAS TRILLOS		X	Idoneidad técnica: TECNOLOGIA EN PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MADERA, FORMADOR PEDAGOGICO ESPECIALIZADO EN FORMACION PROFECIONAL CON BASE EN COMPETENCIAS LABORALES Experiencia técnica: GRUPO PROESA SAS, Experiencia docente: INSTRUCTOR SENA SENA
CARPINTERIA	31301	Presencial		NELSON VALBUENA GOMEZ		X	El aspirante desiste "envia correo"

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.



Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	EFRAIN JOSE VEGA GUERRERO Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
YORKI BAYONA ESPINOSA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		



JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI	
------------------	------	----	--

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



31301

Juan David Sanchez - Representante - v - Aprendizajes



ACTA No. 43/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento RED DE CONOCIMIENTO EN MATERIALES PARA LA INDUSTRIA

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento RED DE CONOCIMIENTO EN MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, Programa de formación CARPINTERIA ID 31607 del Centro de Formación **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento RED DE CONOCIMIENTO EN MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

GOR-F-084 V02



- Red de conocimiento RED DE CONOCIMIENTO EN MATERIALES PARA LA INDUSTRIA – TECNICO CARPINTERIA INPEC (PALOGORDO)

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
CARPINTERIA	31607	título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingenierías o ingeniería industrial y afines, ingeniería mecánica y afines, ingeniería forestal y afines, o diseño.	título de tecnólogo de procesos productivos de la madera, técnico profesional. En disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o ingeniería forestal y afines, o diseño.		veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.		veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.	treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veinte y ocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia.	

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
CARPINTERIA	31607	Presencial	CC-91287775	CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS	X			Idoneidad técnica, TECNOLOGO EN DISEÑO DE MOBILIARIO, TECNICO PROFESIONAL EN CARPINTERIA



								PARA LA CONSTRUCCION Experiencia técnica: Taller de maderas ESTIOS MODERNOS Experiencia docente: INSTRUCTOR SENA SENA
CARPINTERIA.	31607	Presencial	CC - 91276448	EDGAR OCHDA RAVELO		X	No cumple con la experiencia Técnica Requerida por la vacante, los certificados están sin funciones y/o fechas	
CARPINTERIA.	31607	Presencial	CC - 91286508	ROBINSON MACIAS TRILLOS		X	Idoneidad técnica: TECNOLOGIA EN PROCESOS PRODUCTIVOS DE LA MADERA. FORMADOR PEDAGOGICO ESPECIALIZADO EN FORMACION PROFECIONAL CON BASE EN COMPETENCIAS LABORALES Experiencia técnica: GRUPO PROESA SAS, Experiencia docente: INSTRUCTOR SENA SENA	
CARPINTERIA	31607	Presencial		NELSON VALBUENA GOMEZ		X		El aspirante desiste "envía correo"

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.



Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos: Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. *y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	EFRAIN JOSE VEGA GUERRERO Líder de red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
YORKI BAYONA ESPINOSA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		



JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>J. Díaz</i>
------------------	------	----	--	----------------

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Investigaciones asociadas al centro de formación para el perfil: CARPINTERIA.

ID	Nombre	Descripción	Estado	Fecha de creación	Fecha de actualización	Fecha de vencimiento	Acciones
10000	100 - 01-00000	Investigación sobre el perfil de carpintero	Activo	2023-01-01	2023-01-01	2023-12-31	[Iconos de acciones]

31607

Juan David Sanchez - Representante Apéndice - ✓ - *(Signature)*



ACTA No. 44/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Informática, diseño y desarrollo de software.

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		06:30 am	8:30 am

LUGAR Y/O ENLACE:	TELE DOS	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:
		Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Red de Integralidad y Pedagogía, ID 28060, Programa de formación Cultura Física.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Integralidad y Pedagogía, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan; se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de Integralidad y Pedagogía.

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

GOR-F-084 V02



Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos		Experiencia laboral		Experiencia docente	
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
CULTURA FÍSICA	28060	Profesional en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la ley.	Título de Técnico Profesional, o Tecnólogo, en los núcleos de conocimiento de Deportes, educación física y recreación y tarjeta profesional cuando lo exija la ley.	Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área	Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área.	Doce (12) meses en docencia o instrucción.	Doce (12) meses en docencia o instrucción.

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	28060	Presencial	1732998	ALBERTH DE JESUS CHAYA PACHECO		X	LOS CERTIFICADOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA TÉCNICA y DOCENTE NO ESPECIFICAN FUNCIONES U OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LOS QUE ESPECIFICAN FUNCIONES NO CORRESPONDEN A LA PARTE TÉCNICA SINO DOCENTE	
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	28060	Presencial	94383402	ALEXANDER VILLARREAL GUTIERREZ		X	LA EXPERIENCIA TÉCNICA PRESENTADA ES EN EL ÁREA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	
Institucional de Pedagogía - Actividad	28060	Presencial	91511829	EDWIN MARTINEZ MEJA	X			Licenciado en educación básica con

GOR-F-084V02



Física y Hábitos de Vida Saludables								énfasis en deporte: Experiencia Técnica: Semillas 32 meses. Experiencia docente: Sena, 22 meses.
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	28060	Presencial	13874502	JEFFERSON DARIO LONDOÑO PEÑA	X			Licenciado en educación básica con énfasis en deporte: Experiencia Técnica: Inderbu, 33 meses. Experiencia docente: Sena, 20 meses.
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	28060	Presencial	1095816901	GERMAN ANDRES LLANOS PANQUEVA		X	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA TÉCNICA, PERO LAS CERTIFICACIONES DOCENTES NO TIENEN FUNCIONES	
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	28060	Presencial	1098811076	JESUS DAVID LOZANO SANCHEZ	X			Profesional en actividad física. Experiencia Técnica: Sergent LTDA 23 meses. Experiencia Docente: Sena 10 meses, Clandes, 30 meses.
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	28060	Presencial	91537960	JHON EDINSON CAMERO SANCHEZ		X	NO cumple con experiencia técnica, cumple con experiencia docente	
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	28060	Presencial	13723269	JORGE ALEXANDER HERNANDEZ PORRAS		X	CUMPLE CON EXPERIENCIA DOCENTE, ANEXA PARTE DEL CONTRATO CON IDEFLORIDA, PERO NO TIENE FIRMAS, NI CERTIFICACIÓN. NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL ÁREA TÉCNICA	

GOR-F-084 V02



Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables -	28060	Presencial	1178189	JORGE EDUARDO QUINTANA CORRALES		X	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA TÉCNICA, LAS CERTIFICACIONES DE DOCENCIA, NO TIENEN FUNCIONES.
Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	28060	Presencial	91474597	WILLIAM PINZÓN ESTUPIÑÁN		X	Profesional en cultura física y recreación. Experiencia técnica: Sena Casa 19 meses. Experiencia Docente: SENA 108 meses.

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
---------------------	-------	-------------	-------------------------------

GOR-F-084V02



Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Sandra Milena Mantilla Flórez	
---	---------------------	-------------------------------	--

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
SANDRA MILENA MANTILLA FLÓREZ	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instituciones asociadas al centro de formación para el perfil: Institucional de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables

ID	Nombre	Dirección	Estado	Descripción	Fecha de creación	Departamento	Municipio	Centro de formación	Acciones
11884	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO		2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	
11885	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO	Se cambió el nombre para tener presente el nombre de la ley 2011	2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	
11886	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO		2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	
11887	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO		2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	
11888	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO		2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	
11889	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO		2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	
11890	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO		2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	
11891	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO		2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	
11892	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO		2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	
11893	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO		2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	
11894	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO		2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	
11895	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA	CALLE 100 # 100-100	ACTIVO		2023-01-10	BOYACÁ	BOYACÁ	Centro de formación de Pedagogía - Actividad Física y Hábitos de Vida Saludables	

Don David Sanchez - Representante Aprendizajes -



ACTA No. 45/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Gestión Administrativa y Servicios Financieros (Contabilidad)

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		07:00 am	8:00 am

LUGAR Y/O ENLACE:	Teleinformática II	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
--------------------------	--------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2024, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Gestión Administrativa y Servicios Financieros, Programa de formación Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras ID 27818 del Centro de Formación Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Gestión Administrativa y Servicios Financieros, Programa de formación Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.



3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento: **Gestión Administrativa y Servicios Financieros – programa Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.**

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.	27818	título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública preferiblemente con: o especialización en tributaria, finanzas, costos, auditoría, tesorería y estándares internacionales (nómina) o diplomado en estándares internacionales (nómina) y manejo de paquete ofimático, excel, software contable, financiero y de nómina. certificación de competencias laborales en normas técnicas y pedagógicas. tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley b. economista y administrador de empresas preferiblemente con: actualización en NIIF y NIC, (normas	título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de contaduría pública: tecnólogo en contabilidad y finanzas o cuatro años de estudio aprobados en contaduría pública. O preferiblemente con actualización en NIIF y NIC, (normas internacionales de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (nómina) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina		veinticuatro (24) meses de experiencia después de obtener título profesional de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación	treinta (30) meses de experiencia después de obtener el título o certificación de estudios de los cuales dieciocho (18) meses, estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia y con el programa de formación	NA	(12) meses en labores de docencia y con el programa de formación	(12) meses en labores de docencia y con el programa de formación	



		internaciones de información financiera y de contabilidad), o diplomado en estándares internacionales (nifnic) y manejo de excel, software contable, financiero y de nómina. O tarjeta profesional en los casos exigidos por la ley.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2025, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.	27818	PRESENCIAL	7.215.736	Javier Antonio Ardila Correa	SI CUMPLE			Idoneidad: Contador Público Experiencia profesional: Asesorías Contables y Tributarias independiente Experiencia docente: SENA
Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.	27818	PRESENCIAL	1.098.767.535	Jonh Mario Quintero Gómez		NO CUMPLE	Certificación docente del colegio Fernando de Aragón no especifica funciones	
Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.	27818	PRESENCIAL	1.098.659.101	Liceth Karime Serrato Serna		NO CUMPLE	Certificación docente FUNDISCOL no especifica funciones	
Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.	27818	PRESENCIAL	63.359.182	Sara Guerrero Sánchez	SI CUMPLE			Idoneidad: Contador Público Experiencia profesional: Gobernación de Santander

GOR-F-084 V02



								Experiencia docente: SENA
--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	SERGIO FERNANDO ACELAS ANGULO Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LUZ DARY ARIAS ARIAS	CIDM	SI		

GOR-F-084V02



JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>cyu</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>Bputm</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>ORLANDO</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>Jdiaz</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instrucciones asociadas al perfil de formación para el perfil: COSTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.

ID	Nombre	Descripción	Estado	Acciones	Descripción de la instrucción	Fecha de creación	Estado	Modificado	Asociado a	Estado de la instrucción
10001	IC-10001	IC-10001	Activo		Se realiza una presentación de los conceptos de la contabilidad.	10/01/2012	Activo	10/01/2012	Contabilidad	Activo
10002	IC-10002	IC-10002	Activo		Se realiza una presentación de los conceptos de la contabilidad.	10/01/2012	Activo	10/01/2012	Contabilidad	Activo
10003	IC-10003	IC-10003	Activo		Se realiza una presentación de los conceptos de la contabilidad.	10/01/2012	Activo	10/01/2012	Contabilidad	Activo
10004	IC-10004	IC-10004	Activo		Se realiza una presentación de los conceptos de la contabilidad.	10/01/2012	Activo	10/01/2012	Contabilidad	Activo

Jan David Sanchez - Representante Aprendizices - ✓ -



ACTA No. 46/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento ARTESANÍAS

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		08:00 am	12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de instructores CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento ARTESANÍAS, Programa de formación ELABORACION DE TEJIDOS EN TELARES ID 27833 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento ARTESANÍAS, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento ARTESANÍAS



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Requisitos académicos: Requisitos académicos: título de técnico laboral en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 1: título de técnico profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o diseño. Alternativa 2: título de tecnólogo en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines, o diseño Alternativa 3: título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en ingeniería industrial y afines; o diseño. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño.

Experiencia: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 1: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia. Alternativa 2: treinta y seis (36) meses de experiencia de los cuales veintiocho (28) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y ocho (8) meses en labores de docencia Alternativa 3 veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos					Experiencia laboral					Experiencia docente Todos los Alternativas
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 5	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 4	Alternativa 5	
ELABORACION DE TEJIDOS EN TELARES	27833	Certificado de aptitud profesional SENA, área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526 artesanos subgrupo 5263 tejedores (ver anexo C.3.10)	Certificado de técnico en el área ocupacional 52 ocupaciones técnicas y especializadas en arte, cultura, esparcimiento y deporte. Grupo 526 artesanos subgrupo 5263 tejedores (ver anexo C.3.10)	Título de técnico profesional en el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y otras, (ver anexo B.3.1.1), (B.3.1.1.1)	Título de tecnólogo en el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y otras, (ver anexo B.3.1.1), (B.3.1.1.1)	Título profesional universitario en el núcleo básico de conocimiento de artes plásticas, visuales y otras, (ver anexo B.3.1.1), (B.3.1.1.1)	Treinta y seis (36) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de esta actividad artesanal	Treinta (30) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de esta actividad artesanal	Veinticuatro (24) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de esta actividad artesanal	Dieciocho (18) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de esta actividad artesanal	Doce (12) meses de experiencia relacionados con el ejercicio de esta actividad artesanal	Seis (6) meses en docencia o instrucción verificada por entidad legítimamente reconocida

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2025, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
ELABORACION DE TEJIDOS EN TELARES	27833	PRESENCIAL	37891019	ALBA LUCIA MARTÍNEZ PORRAS	X			Cumple idoneidad con título de TÉCNICA PROFESIONAL EN INNOVACIÓN



								Y PRODUCCIÓN ARTESANAL Cumple con la experiencia técnica acreditada mediante Declaración Notarial que especifica funciones desempeñadas en la empresa ARTEFI Cumple con experiencia docente como instructora SENA
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
---------------------	-------	-------------	-------------------------------

GOR-F-084 V02



Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	3/272025	DENIS SENITH CABRERA ANAYA Líder de red	
---	----------	--	--

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
DENIS SENITH CABRERA ANAYA	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: ELABORACION DE TEJIDOS EN TELARES

Id	Apellido	Nombre completo	Estado	Código SENA	Observación dependiente de SENA	Fecha de creación	Regimen	Identificación de formación	Código que indica la actividad	Estado de la actividad
14881	DI	1000010	11/01/2018	1000010	Se realizó sesión de trabajo y se aprobó la inscripción de los instructores.	11/01/2018	Activo	1000010	11/01/2018	Activo

Mostrar registro del 1 al 1 de 1 registros

Juan David Sanchez - Representante Aprendizaje -



ACTA No. 47/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de Informática, diseño y desarrollo de software.

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 am	12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	CISCO	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura. .	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Red de Informática, diseño y desarrollo de software, Programa de formación Word Avanzado ID 24239 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software.



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
WORD AVANZADO	24239	tecnólogo o profesional en áreas afines con tecnologías de la información y la comunicación.						Mínimo 1 año en procesos de formación y/o educación		

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
WORD AVANZADO	24239	Presencial	1098604811	ADRIANA CRISTANCHO PINEDA		X	No tiene la experiencia docente solicitada para la vacante.	
WORD AVANZADO	24239	Presencial	63481999	DORIS ALBA MENDOZA RINCON	X			Experiencia Docente: secretaria de educación.
WORD AVANZADO	24239	Presencial	37747784	EDY SHIRLEY RODRIGUEZ GOMEZ	X			Experiencia Docente: secretaria de educación.
WORD AVANZADO	24239	Presencial	1007731903	ERIKA JULIETH ANTOLINEZ MORENO		X	No tiene la experiencia docente solicitada para la vacante	
WORD AVANZADO	24239	Presencial	1098747988	KEVIN JAIR CASTELLANO S GONZALEZ	X			Experiencia Docente: Sena
WORD AVANZADO	24239	Presencial	88251338	JOHN JAIR CONTRERAS CARVAJAL		X	Los certificados que se necesitan en la vacante son los de	

GOR-F-084V02



							docente y lo que adjunta no traen funciones.	
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Jaime Iván Hernández Beltrán Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAIME IVAN HERNANDEZ BELTRAN	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>Cyfa</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>Bpatm</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>ORLANDO</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>JuB</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: WORD AVANZADO

ID Instructor	Identificación	Nombre	Estado	Condición Inicial	Observación asignación de cursos	Correo electrónico	Formación	Modalidad de enseñanza	Ubicación y programación de cursos	Botón de Acción
14481	CC-3000796	JOHAN CAROLINA SEPULVEDA CALA	ACTIVO	ACTIVO	Se le asignó el curso de formación para el perfil de Word Avanzado.	cyfa@sena.gov.co	SENA	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Word Avanzado	Ver Perfil
14482	CC-3000797	BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	ACTIVO	ACTIVO		bertha.patricia.morales@sena.gov.co	SENA	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Word Avanzado	Ver Perfil
14483	CC-3000798	ORLANDO COLMENARES ROJAS	ACTIVO	ACTIVO		orlandor@sena.gov.co	SENA	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Word Avanzado	Ver Perfil
14484	CC-3000799	JAVIER DIAZ DIAZ	ACTIVO	ACTIVO		javier.diaz@sena.gov.co	SENA	Presencial	Centro de Formación para el Perfil de Word Avanzado	Ver Perfil

Juan David Sanchez - Representante Aprendizices - ✓ - Juan D



ACTA No. 48/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, Red de Informática, diseño y desarrollo de software.

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 am	12:00 pm

LUGAR Y/O ENLACE:	CISCO	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.
--------------------------	-------	---

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Red de Informática, diseño y desarrollo de software**, Programa de formación **INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET ID 31499** del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software.



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET	31499	Ingeniero, tecnólogo de sistemas, amplia experiencia en manejo de base de datos.						mínimo un año de experiencia en el área y conocimientos pedagógicos		

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET	31499	Presencial	63513867	MARIA JULIANA GONZALEZ SILVA	X			Este perfil debe demostrar tanto docencia como en la parte técnica por un año. Cumple con las certificaciones de la CDMB y Sena.
INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET	31499	Presencial	4194126	MARLON JAVIER GARCIA BALLESTEROS		X	Las certificaciones laborales que adjunta no traen funciones.	
INFORMATICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET	31499	Presencial	37864354	ROSALBA ESTHER PEDRAZA MEDEZ	X			Este perfil debe demostrar tanto docencia como en la parte técnica por un año. Cumple con las certificaciones de la UIS y Multicomputo.

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.



Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Jaime Iván Hernández Beltrán Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAIME IVAN HERNANDEZ BELTRAN	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		

GOR-F-084 V02



JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>Fuente</i>
------------------	------	----	--	---------------

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: INFORMÁTICA: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET

ID	Apellido	Nombre completo	Nombre	Estado	Categoría Especial	Información adicional de perfil	Correo de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro de trabajo actual	Historial de Estudios
1444	DE	DIAS DIAZ	JAVIER DAVID DIAZ DIAZ	Activo	Instructor Asociado	Se otorga estado por haber concluido el curso de la especialidad.	Publicaciones: javier.diaz@sena.gov.co	Bogotá	Fontibona	Centro de Formación de Estudios y de Investigación - Regional Suroriente	Escuela Normal Superior
1445	DE	DIAS DIAZ	JAVIER DAVID DIAZ DIAZ	Activo	Instructor Asociado	Se otorga estado por haber concluido el curso de la especialidad.	Publicaciones: javier.diaz@sena.gov.co	Bogotá	Fontibona	Centro de Formación de Estudios y de Investigación - Regional Suroriente	Escuela Normal Superior
1446	DE	DIAS DIAZ	JAVIER DAVID DIAZ DIAZ	Activo	Instructor Asociado	Se otorga estado por haber concluido el curso de la especialidad.	Publicaciones: javier.diaz@sena.gov.co	Bogotá	Fontibona	Centro de Formación de Estudios y de Investigación - Regional Suroriente	Escuela Normal Superior

Juan David Sanchez - Representante - V - Aprendizajes



ACTA No. 49/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento: Construcción

CIUDAD Y FECHA: Floridablanca, 30 de enero de 2025		HORA INICIO: 08:00 am	HORA FIN: 12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; Red de conocimiento: Construcción Programa de Formación: Instalaciones Eléctricas para Viviendas ID 31442 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Construcción, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:



• Red de conocimiento: **Construcción**

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Instalaciones Eléctricas para Viviendas	31442	Ingeniero electricista o tecnólogo electricista o técnico profesional en electricidad o sus equivalentes, ocho (8) semestres de ingeniería eléctrica o su equivalente, formación pedagógica o su equivalente.	N.A	N.A	Doce (12) meses en procesos de instalaciones eléctricas o propias de la función objeto de formación en empresas o compañías legalmente constituidas.	N.A	N.A	Seis meses (6) en procesos de formación o capacitación.	N.A	N.A

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Instalaciones Eléctricas para Viviendas	31442	Presencial	1101688185	Félix Andrés Gómez Moreno		NO	Experiencia laboral: No Cumple	Experiencia laboral: Con la empresa zar constructora S.A.S, solo tiene experiencia de 8 meses. No cumple con los requisitos de la experiencia laboral de la vacante.
Instalaciones Eléctricas para Viviendas	31442	Presencial	91262587	Juan Carlos Pinilla Hernández	SI			Idoneidad: Tecnología en Electricidad y Telefonía. Experiencia Laboral: Soluciones y Mantenimiento HAC S.A.S. Experiencia docente: SENA



Instalaciones Eléctricas para Viviendas	31442	Presencial	79930693	Oscar Oswaldo Pico Santos	NO	Idoneidad: No cumple.	Idoneidad: Presenta en título de Profesor-Especialidad: Electrónica Industrial, de la República Bolivariana de Venezuela, la cual no homologa en Colombia y no cumple con los requisitos Académicos de la vacante. Presenta una Especialización en informática educativa, que no cumple con los requisitos académicos de la vacante.
---	-------	------------	----------	---------------------------	----	-----------------------	--

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2024, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Diego Armando Cartagena Calderón Líder de Red	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
DIEGO ARMANDO CARTAGENA CALDERON	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: INSTALACIONES ELECTRICAS PARA VIVIENDAS

ID	Nombre completo	Apellido	Estado	Código Postal	Identificación profesional en trámite	Ubicación de vivienda	Departamento	Municipio de vivienda	Categoría profesional	Resolución
10001	Diego Armando Cartagena Calderón	Cartagena	Activo	1300000	En trámite	Cartagena	Cartagena	Cartagena	Líder de Red	202401000001
10002	Johanna Carolina Sepúlveda Cala	Cartagena	Activo	1300000	En trámite	Cartagena	Cartagena	Cartagena	Asistente	202401000002
10003	Bertha Patricia Morales Suarez	Cartagena	Activo	1300000	En trámite	Cartagena	Cartagena	Cartagena	Asistente	202401000003
10004	Orlando Colmenares Rojas	Cartagena	Activo	1300000	En trámite	Cartagena	Cartagena	Cartagena	Asistente	202401000004
10005	Javier Diaz Diaz	Cartagena	Activo	1300000	En trámite	Cartagena	Cartagena	Cartagena	Asistente	202401000005

Juan David Sanchez - GOR-F-084V02 -



ACTA No. 50/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento: Institucional de Idiomas

CIUDAD Y FECHA:

Floridablanca, 30 de enero de 2025

HORA INICIO:

08:00 am

HORA FIN:

12:00 m

LUGAR Y/O ENLACE: cidm

Sala de juntas CIDM

DIRECCIÓN / REGIONAL /

CENTRO: Regional Santander /
Centro Industrial del Diseño y la
Manufactura

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2024, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento institucional de Idiomas, Programa de formación Institucional de la Enseñanza de Idiomas - **Ingles Virtual** y con la Trascendencia ID **25679** del Centro de Formación **CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA**.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Institucional de Idiomas, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

GOR-F-084 V02



El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Institucional de Idiomas

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

<p>Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Virtual</p>	<p>Título de profesional o Tecnólogo en cualquier rama de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo E2 de acuerdo con el MCOR en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, acepta para la contratación de instructores de lengua los exámenes instructoriales en listas en la Resolución 12796 del 28 de junio de 2017 del MCOR con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Nivel de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo de mesa con actualización de proceso de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés. Para profesional E2 instructor en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en modalidad virtual - inglés.</p>	<p>Formación para el trabajo - virtual</p>
--	--	--

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Virtual.	25679	virtual	37753125	MARTHA LIZETT BOADA RUEDA	x			Idoneidad: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS Experiencia Profesional : Ferreteria Valle de Jesus Maria Educational Tours Experiencia Docente: SENA
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Virtual.	25679	virtual	1005261075	NATHALIA ALEJANDRA ATUESTA URIBE		x	La aspirante no presenta experiencia laboral ni relacionada en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en la	No cumple

GOR-F-084V02



							modalidad virtual – Como lo estipula el perfil	
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	25679	virtual	1010220880	PAULA ALEJANDRA DUARTE DURAN		X	NO CUMPLE. La aspirante no presenta experiencia laboral ni relacionada de 12 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en la modalidad virtual – Como lo estipula el perfil	No cumple
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual.	25679	virtual	63550752	ANA MARIA MARTINEZ SERRANO		X		Idoneidad: Licenciatura en Educación - Idiomas Experiencia Profesional : UNIVERSIDAD SANTO TOMAS Docente SENA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual.	25679	virtual	1098742434	OMAR DAVID PARRA PEÑA		X	NO CUMPLE. El aspirante no presenta experiencia laboral ni relacionada en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en la modalidad virtual – Como lo estipula el perfil	No cumple

GOR-F-084 V02



Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Virtual.	25679	virtual	1094282893	EDNA MAYRELY LOZADA ESPINEL	X	<p>NÓ CUMPLE. La aspirante no presenta experiencia laboral ni relacionada en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en la modalidad virtual- La aspirante no presenta examen internacional con vigencia de menos de dos años Como lo estipula el perfil</p>	No cumple
--	-------	---------	------------	-----------------------------	---	---	-----------

Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	LIV CRISTINA VEGA RIAÑO	<i>LIV CRISTINA VEGA RIAÑO</i>

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
--------	----------------------	-----------------	-------------	-------------------------------

GOR-F-084V02



LIV CRISTINA VEGA RIAÑO	CIDM	SI		Liv Cristina Vega R.
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		Jyca
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		Bpatm
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		Orlando
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		Jdiaz

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Virtual

ID	Nombre	Sexo y número de identificación	Estado	Centro Educativo	Historial de asignación de cursos	Fecha de inscripción	Departamento	Municipio de residencia	Centro de asignación de cursos	Historial de cursos
11426	GA. BUSTOS	MADRID (COT) 10 años 2014	ACTIVO	Escuela de Idiomas	Se le asignó el curso de Inglés Virtual en el mes de agosto 2020	18/08/2020	Valle del Cauca	Cali	Centro de Idiomas del Valle del Cauca - Medellín - Regional Colombia	Historial de cursos
11428	GA. BUSTOS	MADRID (COT) 10 años 2014	ACTIVO	Escuela de Idiomas		18/08/2020	Valle del Cauca	Cali	Centro de Idiomas del Valle del Cauca - Medellín - Regional Colombia	Historial de cursos
11429	GA. BUSTOS	MADRID (COT) 10 años 2014	ACTIVO	Escuela de Idiomas		18/08/2020	Valle del Cauca	Cali	Centro de Idiomas del Valle del Cauca - Medellín - Regional Colombia	Historial de cursos
11430	GA. BUSTOS	MADRID (COT) 10 años 2014	ACTIVO	Escuela de Idiomas		18/08/2020	Valle del Cauca	Cali	Centro de Idiomas del Valle del Cauca - Medellín - Regional Colombia	Historial de cursos
11431	GA. BUSTOS	MADRID (COT) 10 años 2014	ACTIVO	Escuela de Idiomas		18/08/2020	Valle del Cauca	Cali	Centro de Idiomas del Valle del Cauca - Medellín - Regional Colombia	Historial de cursos
11432	GA. BUSTOS	MADRID (COT) 10 años 2014	ACTIVO	Escuela de Idiomas		18/08/2020	Valle del Cauca	Cali	Centro de Idiomas del Valle del Cauca - Medellín - Regional Colombia	Historial de cursos

Juan David Sanchez - Representante Aprendices - ✓ - (Juan D)



ACTA No. 51/2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento: Institucional de Idiomas			
CIUDAD Y FECHA: Floridablanca, 30 de enero de 2025		HORA INICIO: 08:00 am	HORA FIN: 12:00 mm
LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo de apertura.2. Verificación de asistentes.3. Presentación de la necesidad.4. Verificación de requisitos del perfil5. Novedades del proceso.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento institucional de Idiomas, Programa de formación INGLES BASICO - NIVEL 1 y con la Trascendencia ID 31508 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA .			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Saludo de apertura			
Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento institucional de Idiomas, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.			
2. Verificación de asistentes.			
Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.			
3. Presentación de la necesidad.			



El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Institucional de Idiomas

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación :

Código	INGLES BASICO - NIVEL 1	Opción 1: Título profesional universitario en cualquier núcleo básico de comunicaciones. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MECI en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Experiencia (24 meses de experiencia en la extracción/docencia de la lengua extranjera inglés). Opción 2: Título tecnólogo en cualquier núcleo básico de conocimientos. Nivel de lengua certificado* de mínimo B2 de acuerdo con el MECI en cada una de las 4 habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). Treinta (30) meses de experiencia en la instrucción/docencia de la lengua extranjera a impartir. Los instructores para programas de formación completamente virtual incluyendo: Bilingüismo, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual. En síntesis a 40 horas, además de cumplir los requisitos del perfil establecidos en los anexos (virtuales) de cada programa como perfiles de instructor (en el caso de bilingüismo, el perfil está definido en el numeral 8 de la presente circular). Los instructores que se contraten para enseñar programas de formación titulada virtual o híbrida a distancia, deberán acreditar capacitación relacionada con tutoría virtual, de a mayor a 40 horas; tener experiencia certificada de mínimo seis (6) meses como tutor virtual, además de cumplir los requisitos del perfil establecido en los anexos virtuales de cada programa.	Formación para el trabajo presencial
--------	-------------------------	---	--------------------------------------

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-no cumple	Observaciones mesa técnica
INGLES BASICO - NIVEL 1.	31508		1098720579	ADRIANA PAOLA CARREÑO TORRES	x			Idoneidad: Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés Experiencia Profesional: SENA Centro Colombo Americano Experiencia Docente: SENA Centro Colombo Americano



INGLES BASICO - NIVEL 1	31508		63552422	MARIA CAROLINA PARRA RINCON	x		Idoneidad: Administración de Empresas Experiencia Profesional: Colegio Panamericano Universidad Pontificia Bolivariana Colegio Bilingüe Divino Niño Fundacion Cambridge SENA Colegio La Salle Experiencia Docente: Colegio Panamericano Universidad Pontificia Bolivariana Colegio Bilingüe Divino Niño Fundacion Cambridge SENA Colegio La Salle
----------------------------	-------	--	----------	--------------------------------------	---	--	---

CONCLUSIONES			
<p>La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.</p>			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O -PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	LIV CRISTINA VEGA RIAÑO	<i>LIV CRISTINA VEGA RIAÑO</i>
GOR-F-084 V02			



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
LIV CRISTINA VEGA RIAÑO	CIDM	SI		<i>Liv Cristina Vega R.</i>
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>Jca</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>Bputm</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>Orlando</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>Jdiaz</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil INGLÉS BÁSICO - NIVEL 1

ID Asesorado	Nombre Asesorado	Nombre	Estado	Centro Educativo	Observación/validación de estado	Estado de contrato	Observaciones	Medición de resultados	Fecha de última actualización	Estado de Programa
10001	DC-000401	JUAN DAVID JONCHET	Activo	SENA		Contrato suscrito con SENA	Activo	Completado		Activo
10002	DC-000402	JUAN DAVID JONCHET	Activo	SENA		Contrato suscrito con SENA	Activo	Completado		Activo

Juan David Jonchet - Representante - - *(Firma)*



ACTA No. 52/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento: Institucional de Idiomas

CIUDAD Y FECHA:

Floridablanca, 30 de enero de 2025

HORA INICIO:

08:00 am

HORA FIN:

12:00 m

LUGAR Y/O ENLACE: cidm

Sala de juntas CIDM

DIRECCIÓN / REGIONAL /

CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Institucional de Idiomas, Programa de formación institucional de la Enseñanza de Idiomas – Ingles Presencial ID 28036 del Centro de Formación CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA. -

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Institucional de Idiomas, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

GOR-F-084 V02



El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

- Red de conocimiento Institucional de Idiomas

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial	Título de profesional o tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el ESCOL en cada uno de los cuatro (4) habilidades de dominio de lengua y comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes estandarizados aplicados en la formación: "TOEFL del 26 de junio de 2017 del MHR con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young learners)" e "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 3 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 30 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación o formación en idioma inglés.	Educación Formal - Presencial
--	---	-------------------------------

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Nota: el listado de inscritos es por orden alfabético columna Nombre y Apellidos.

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial	28036	Presencial	63490103	BIBIANA FERNANDA TORRES VILLA	x			Idoneidad: Ingeniería de Sistemas Experiencia Profesional: SENA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS Experiencia Docente: SENA
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial	28036	Presencial	1098678542	CARLOS ANDRES CORZO PEÑALOZA	x			Idoneidad: PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA Experiencia Profesional:

GOR-F-084V02



								LASSO E.U. Experiencia Docente: SENA
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	28036	Presencial	37548548	CELIA PATRICIA BELLO FORERO	X			Idoneidad: LICENCIATURA EN IDIOMAS Experiencia Profesional : LA MERCED TALENTUM TEMPORAL Experiencia Docente: LA MERCED SENA
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	28036	Presencial	1095840011	CHRISTIAN AUGUSTO RODRIGUEZ BRICEÑO	X			Idoneidad: BIOLOGO Experiencia Profesional : Instituto Tecnico Colombiano INTELCO LTDA. Docente Instituto Tecnico Colombiano INTELCO LTDA
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	28036	Presencial	1098667022	DIEGO ANDRES FLOREZ SILVA	X			Idoneidad: Profesional en negocios Internacionales Experiencia Profesional : IDATEL TELECOMUNIC ACIONES AS Docente Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar Instituto de Lenguas UIS SENA

GOR-F-084 V02



Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	28036	Presencial	51836585	FARY NELLY VASQUEZ JIMENEZ	X			Idoneidad: LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA Experiencia Profesional : UCC UMB UDI SENA Docente UCC UMB UDI SENA
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	28036	Presencial	1098805182	JUAN DAVID RUEDA SARMIENTO		x	El aspirante no presenta experiencia en procesos de capacitación en idioma ingles de mínimo 12 meses. El aspirante no presenta certificación de nivel de lengua de mínimo B2 de acuerdo con el MCER	Idoneidad: Ingeniería Ambiental Experiencia Profesional : APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LTDA Consultoría y Medio Ambiente SA Corporación Autónoma Regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga Experiencia Docente Colegio La Presentacion Piedecuesta
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	28036	Presencial	1007679021	JUAN NICOLAS HERNANDEZ SUAREZ	X			Idoneidad: Ingeniería Industrial Experiencia Profesional : ASED Experiencia Docente ASED

GOR-F-084V02



Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial	28036	Presencial	63544892	NANCY YOHANA MENESES RODRIGUEZ	X			Idoneidad: LICENCIATURA EN INGLÉS Experiencia Profesional: UIS Experiencia Docente UIS
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial	28036	Presencial	1098712345	YURLEY ANDREA VERA GRANADOS	X			Idoneidad: LICENCIADA EN INGLÉS Experiencia Profesional: UTS Corporacion Universitaria Minuto de Dios Experiencia Docente UIS

Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

GOR-F-084 V02



ACTA No. 53/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Institucional de Pedagogía - Comunicación

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		02:00 pm	4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	CISCO	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento **Institucional de Pedagogía - Comunicación** ID 28099 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. Red de conocimiento Informática, diseño y desarrollo de software, como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

Red de conocimiento **Institucional de Pedagogía - Comunicación**



A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
Institucional de Pedagogía - Comunicación	28099	Titulo profesional en los núcleos de conocimiento de Sociología, trabajo social y afines, o Lenguas modernas, literatura, lingüística y afines, o Comunicación social, periodismo y afines, o educación, Tarjeta Profesional en los Casos Elegidos por la Ley.			Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área			doce (12) meses en docencia o instrucción.		

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial, a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
Institucional de Pedagogía - Comunicación	28099	Presencial	1070610557	ELIANA ESTEFANIA TORRES GARCIA	X			Idoneidad LICENCIADO EN BASICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA Experiencia Laboral: Docente I. E Comuneros Docente: Docente primaria y secundaria
Institucional de Pedagogía - Comunicación	28099	Presencial	1098747144	FRANCIS ANDREA PLATA RODRIGUEZ	X			Idoneidad Licenciatura en Español y Literatura Experiencia Laboral:

GOR-F-084V02



								Docente UTS Colegio Santa Ana Experiencia Docente: Docente educación superior UNAB
Institucional de Pedagogía Comunicación	28099	Presencial	1090516740	JEINNY JOSMARY ALVAREZ GONZALEZ	X			Presenta título Licenciatura en Lengua Castellana y Comunicación acorde a la necesidad Experiencia laboral: Colegio Cervantes Experiencia Docente: Amigos del Niño y NRC
Institucional de Pedagogía Comunicación	28099	Presencial	37547640	JENNY SIERRA GARZON	X			Idoneidad: Comunicación Social Experiencia laboral: SENA Experiencia Docente: SENA
Institucional de Pedagogía Comunicación	28099	Presencial	1091654654	KARINA PIÑERES	X			Idoneidad: Comunicación social y periodismo Experiencia laboral: UFPS Experiencia Docente: ORTEPC
Institucional de Pedagogía Comunicación	28099	Presencial	49785260	LUZ AMALIA GAMEZ CUADRADO	X			Idoneidad: Comunicación Social Experiencia laboral: PLADESAN Experiencia Docente: SENA
Institucional de Pedagogía Comunicación	28099	Presencial	63533565	NATHALIA HINCAPIE VALDERRAMA				Idoneidad: Licenciatura en Lengua Castellana, Inglés y Francés Experiencia laboral:

GOR-F-084 V02



								LE Francisco de Paula Sder. Experiencia Docente: El San Francisco de Asis
Institucional de Pedagogía Comunicación	28099	Presencial	1033696996	PAOLA DEL PILAR REYES BOHÓRQUEZ		X		Idoneidad: COMUNICACIÓN SOCIAL Experiencia laboral: no presenta Experiencia Docente: No presenta
Institucional de Pedagogía Comunicación	28099	Presencial	63350645	SONIA PATRICIA TRADO COGOLLO		X		Idoneidad: COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA Experiencia laboral: Cof. María Auxiliadora Experiencia Docente: SENA
Institucional de Pedagogía Comunicación	28099	Presencial	37729104	TATTIANA MILENA COLMENARES CONGOTE		X		Idoneidad: Comunicación Social Experiencia laboral: No presenta experiencia relacionada con el desempeño en el área. Experiencia Docente: SENA

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

GOR-F-084V02



Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Juan Pablo Monroy Quintero	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JUAN PABLO MONROY QUINTERO	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que



se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Última revisión 2:29 pm del 19 de diciembre de 2024

Instructores asociados al centro de formación para el perfil institucional de Pedagogo - Convocatoria

ID	Tipo y número de contrato	Nombre	Sexo	Código Postal	Descripción organizativa de centro	Descripción de cargo	Especialidad	Módulo de formación	Datos de contacto	
									Celular	Correo electrónico
1146	CC - 12580001	LUIS FERRER GONZALEZ	M	1100000	Se contrata para el centro de formación de la región CUC	asesoramiento pedagógico con el código 1100000	Convocatoria	Psicología	1100000	1100000
1147	CC - 12580002	LUIS FERRER GONZALEZ	M	1100000	Se contrata para el centro de formación de la región CUC	asesoramiento pedagógico con el código 1100000	Convocatoria	Psicología	1100000	1100000
1148	CC - 12580003	LUIS FERRER GONZALEZ	M	1100000	Se contrata para el centro de formación de la región CUC	asesoramiento pedagógico con el código 1100000	Convocatoria	Psicología	1100000	1100000
1149	CC - 12580004	LUIS FERRER GONZALEZ	M	1100000	Se contrata para el centro de formación de la región CUC	asesoramiento pedagógico con el código 1100000	Convocatoria	Psicología	1100000	1100000
1150	CC - 12580005	LUIS FERRER GONZALEZ	M	1100000	Se contrata para el centro de formación de la región CUC	asesoramiento pedagógico con el código 1100000	Convocatoria	Psicología	1100000	1100000
1151	CC - 12580006	LUIS FERRER GONZALEZ	M	1100000	Se contrata para el centro de formación de la región CUC	asesoramiento pedagógico con el código 1100000	Convocatoria	Psicología	1100000	1100000
1152	CC - 12580007	LUIS FERRER GONZALEZ	M	1100000	Se contrata para el centro de formación de la región CUC	asesoramiento pedagógico con el código 1100000	Convocatoria	Psicología	1100000	1100000
1153	CC - 12580008	LUIS FERRER GONZALEZ	M	1100000	Se contrata para el centro de formación de la región CUC	asesoramiento pedagógico con el código 1100000	Convocatoria	Psicología	1100000	1100000
1154	CC - 12580009	LUIS FERRER GONZALEZ	M	1100000	Se contrata para el centro de formación de la región CUC	asesoramiento pedagógico con el código 1100000	Convocatoria	Psicología	1100000	1100000
1155	CC - 12580010	LUIS FERRER GONZALEZ	M	1100000	Se contrata para el centro de formación de la región CUC	asesoramiento pedagógico con el código 1100000	Convocatoria	Psicología	1100000	1100000

Juan David Sanchez - Representante Apéndice - ✓ - Juan D



ACTA No. 54/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. RED DE CONOCIMIENTO EN COMERCIO Y VENTAS (PROGRAMA: MARKETING DIGITAL)

CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga, 30 de enero de 2025	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:00 am	12:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente Diseño CAD	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento RED DE CONOCIMIENTO EN COMERCIO Y VENTAS Programa de formación MARKETING DIGITAL de ID 31787- del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura

Se brindó un saludo a la reunión para los convocados en rol de apoyo técnico para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025. RED DE CONOCIMIENTO EN COMERCIO Y VENTAS Programa de formación MARKETING DIGITAL de ID 31787 como insumo para la preselección de instructores para la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan: se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritos en el Banco Nacional de Instructores 2025 por red:

GOR-F-084 V02



• **RED DE CONOCIMIENTO EN COMERCIO Y VENTAS**

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:

Programa de Formación	ID Programa	Requisitos Académicos			Experiencia laboral			Experiencia docente		
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
MARKETING DIGITAL	31787	Requisitos académicos título profesional universitario en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en administración, economía o ingeniería industrial y afines. Estas profesiones deben estar asociadas a los programas de formación que impartirá en su desempeño y se citan los títulos obtenidos, núcleos básicos de conocimiento y áreas de conocimiento comunicación social, periodismo y afines, economía, ingeniería industrial, ingeniería de mercados, administración de empresas.			Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia, de los cuales dieciocho (18) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y seis (6) meses en labores de docencia.			NA		

4. Verificación de requisitos del perfil

Según las actas del comité de verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes, se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID programa	Modalidad (Presencial a distancia o Virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Cumple	No cumple	Causal-No cumple	Observaciones mesa técnica
MARKETING DIGITAL	31787	Virtual	63450806	KATHERINE ARIADNA GALINDO BAYONA		X	Las certificaciones no cuentan con funciones Especificas	Las certificaciones no cuentan con funciones Especificas
MARKETING DIGITAL	31787	Virtual	37893073	SONIA MARIA SEPULVEDA PLATA	X			Títulos: Profesional Ingeniería de Sistemas Experiencia: Certificaciones Sena



MARKETING DIGITAL	31787	Virtual	91286143	VLADIMIR RENE BELTRAN VILLALÓBOS	X			Titulos: PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO Experiencia: Aporto Certificaciones en LEIDY MODA para cumplir y algunas más que no cuentan con funciones específicas
-------------------	-------	---------	----------	----------------------------------	---	--	--	---

Protección Constitucional: Los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024, deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA sobre el tema, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: La mesa técnica da a conocer: Observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; Actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; Informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado al instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. "y teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

CONCLUSIONES

La mesa técnica realiza la verificación del cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024 de los perfiles, como insumo para comité de verificación para la contratación de instructores 2025 del centro de formación, con el fin de continuar por el proceso de preselección.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
---------------------	-------	-------------	-------------------------------

GOR-F-084 V02



Remitir acta de mesa técnica al comité verificador de cada centro	30 de enero de 2025	Efraín José Vega Guerrero Líder de Red	
---	---------------------	---	--

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
EFRAIN JOSE VEGA GUERRERO	CIDM	SI		
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Instructores asociados al centro de formación para el perfil: **MARKETING DIGITAL**

ID	Apellido y nombre	Nombre	Fecha	Fecha Fin	Observaciones	Estado	Departamento	Modalidad de enseñanza	Centro de formación asociado	Modalidad de trabajo
14872	DR. HENRIQUE	ALVARADO GONZALEZ	2024-01-01	2024-01-31	Se realizó sesión para validación de la actividad de la semana 002	Activo	Bogotá	Presencial	Centro de formación asociado en Bogotá - Bogotá	Presencial
14820	DR. HENRIQUE	ALVARADO GONZALEZ	2024-01-01	2024-01-31	Se realizó sesión para validación de la actividad de la semana 002	Activo	Bogotá	Presencial	Centro de formación asociado en Bogotá - Bogotá	Presencial
14811	DR. HENRIQUE	ALVARADO GONZALEZ	2024-01-01	2024-01-31	Se realizó sesión para validación de la actividad de la semana 002	Activo	Bogotá	Presencial	Centro de formación asociado en Bogotá - Bogotá	Presencial

Botones:

Juan David Sanchez - Representante Aprendizaje - ✓ -



ACTA No. 55/2025

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: mesa técnica para análisis de idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, Red de conocimiento Logística y Gestión de la Producción.

CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 30 de enero de 2025.	HORA INICIO:	HORA FIN:
		09:30 a.m.	10:00 a.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Teleinformática IV.	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Presentación de la necesidad.
4. Verificación de requisitos del perfil.
5. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Verificar el cumplimiento de los perfiles para las vacantes existentes en el Banco de Instructores 2025, de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024; red de conocimiento Logística y Gestión de la Producción, Programa de formación Técnico Laboral en Operaciones de Comercio Exterior ID 28236 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo de apertura.

Se brindó un saludo a los convocados en el rol de apoyo técnico para el análisis de la idoneidad de los inscritos al Banco Nacional de Instructores 2025, dentro de la red de conocimiento Logística y Gestión de la Producción como insumo para la preselección de instructores en la vigencia 2025.

2. Verificación de asistentes.

Nombrar las personas que participan en la mesa técnica y el rol que desempeñan. Se recomienda incluir al representante de los aprendices como veedor del proceso.

3. Presentación de la necesidad.

El coordinador académico, da a conocer la proyección de la necesidad de contratación 2025, el reporte de las vacantes registradas e inscritas en el Banco Nacional de Instructores 2025 para la red de conocimiento Logística y Gestión de la Producción.

A continuación, se describe el perfil requerido acorde al diseño curricular y necesidad del centro de formación:



Programa de Formación	ID Programa	Requisitos académicos		Experiencia laboral		Experiencia docente	
		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 1	Alternativa 2
Técnico Laboral en Operaciones de Comercio Exterior	28236	Título Profesional en NBC: Administración Logística y Producción, Administración Marítima y Portuaria, Dirección y Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Administración de Comercio Exterior, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial y Afines.	Título de Tecnólogo en NBC: Administración Logística y Producción, Administración Marítima y Portuaria, Dirección y Administración de Empresas, Administración de Negocios Internacionales, Administración de Comercio Exterior, Administración de Empresas, Ingeniería Industrial y Afines.	Dieciocho (18) meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación Profesional.	Doce (12) meses relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la Formación Profesional.	Doce (12) meses en labores de docencia.	Doce (12) meses en labores de docencia.

Nota: En el caso que no aplique una alternativa registrar N.A, e incluir cuadro por red de conocimiento.

4. Verificación de requisitos del perfil.

Según las actas del comité verificador de la vigencia 2024, se describen los inscritos a cada una de las vacantes y se presentan los siguientes resultados:

Programa de Formación	ID Programa	Modalidad (Presencial, a distancia o virtual)	Documento de Identidad	Nombre y Apellidos	Perfil Académico	Experiencia Laboral	Cumple	No cumple	Causal No cumple	Observaciones mesa técnica
Técnico Laboral en Operaciones de Comercio Exterior	28216	Formación para el Trabajo Presencial	30293804	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Profesional en Comercio Exterior	PerúCaja	X		n/a	
Técnico Laboral en Operaciones de Comercio Exterior	28236	Formación para el Trabajo Presencial	3088746494	SILVIA JULIANA MARRIQUE CORREA	Profesional en Negocios Internacionales	Italia		X	No cuenta con experiencia técnica requerida	

Protección Constitucional: los casos de protección constitucional especial de las personas que vienen contratados en el SENA durante el 2024 deben ser analizados y resueltos por cada ordenador del gasto para la contratación de la vigencia 2025, teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por la Dirección Jurídica del SENA, con base en las normas y la jurisprudencia vigente.

Observaciones mesa técnica: la mesa técnica da a conocer: observaciones y/o grado de satisfacción emitido por el supervisor del último contrato del aspirante descrito en el informe de supervisión final; actas y/o correos electrónicos de requerimientos y/o compromisos; informes, denuncias, peticiones, quejas u otra acción que los aprendices hayan realizado respecto del instructor durante la ejecución de sus contratos. Y las evidencias serán adjuntados a la presente acta de preselección.

Nota: la verificación de los soportes de la hoja de vida de los que no cumplen se puede validar en la vigencia 2025, con las nuevas vacantes. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA teniendo como referente la matriz de ponderación regional de criterios de selección.

**ACTA DE SELECCIÓN No. 3/2025****NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:** Selección de instructores de titulada y complementaria regular

CIUDAD Y FECHA: Floridablanca, 31 de enero de 2025	HORA INICIO: 08:00 am	HORA FIN: 12:00 mm
--	---------------------------------	------------------------------

LUGAR Y/O ENLACE:	Sala de juntas CIDM	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
--------------------------	---------------------	--

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo de apertura.
2. Verificación de asistentes.
3. Revisión de actas de validación de hojas de vida. Novedades del proceso.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

El objetivo de la presente reunión es formalizar la selección de instructores para cubrir las vacantes disponibles en el programa de instructores de titulada y complementaria del Centro de Formación Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad de conformidad con lo establecido en la Circular 3-2024-000278 del 27 noviembre 2024 Contratación de servicios personales 2025 y Resolución No. 68-05845 de 2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN**1. Criterios de Selección**

Para la selección de los instructores, se tienen en cuenta los siguientes criterios, previamente verificados en las actas de evaluación y en relación con la necesidad definida en el plan de contratación 2025:

- Cumplimiento de los requisitos académicos y experiencia según el perfil de la vacante.

2. Instructores Seleccionados

PROGRAMA DE FORMACIÓN	NOMBRE	DOCUMENTO	ACTA
Análisis y desarrollo de software	DIANA KATHERINE ALVAREZ VEGA	1.098.629.209	5
Análisis y desarrollo de software	HERIK LEONARDO CACERES CACERES	80.760.605	5
Análisis y desarrollo de software	JAVIER RICARDO LUNA PINEDA	13.745.286	5
Análisis y desarrollo de software	JEIMMY CRISTINA PEREA BARRIOS	63.546.268	5
Análisis y desarrollo de software	SERGIO ARTURO MEDINA CASTILLO	91.264.478	5
Análisis y desarrollo de software	GUILLEMO ALONSO ARCHILA GUALDRON	13.721.517	6
Asistencia Administrativa	LINA MARCELA GUTIERREZ GÓMEZ	63.528.836	13

GOR-F-084 V02



Asistencia Administrativa	PATRICIA CARD RINCON	63.445.206	14
Corel Draw - Utilización de herramientas de diseño vectorial	MARLYN KATHERINE CANO GARCIA	1.098.719.764	15
Control de calidad en confección industrial	SANDRA CECILIA GUTIERREZ HERNANDEZ	37.659.039	16
Desarrollo Publicitario	CRISTIAN FRANCISCO GUERRERO JARAMILLO	13.741.801	18
Excavadora y Retroexcavadora	ANDRES FELIPE RODRIGUEZ FERNANDEZ	1.099.366.054	19
Acreditación en salud	SANDRA JANETH OLIVEROS RIBERO	1.101.684.244	21
Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	BETTY JENIETH SUAREZ TOLOZA	63.559.622	22
Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	CLAUDIA PATRICIA BERMUDEZ SANTAMARIA	63.448.471	22
Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	MARIA FERNANDA PEDREROS CASTELLANOS	46.679.094	22
Institucional de pedagogía protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo	NAYITH ELVIRA MONTOYA ZAYAS	1.098.609.030	23
Avanzado trabajo seguro en alturas	LUIS GABRIEL LOPEZ AMAYA	91.491.606	24
Avanzado trabajo seguro en alturas	WALTER OCTAVIO LUNA VALENCIA	91.270.340	24
Gestión Administrativa	JUAN CARLOS TAVERA MENDOZA	91.294.931	26
Institucional de pedagogía emprendimiento	DORA NUVIA BAYONA PINTO	63.432.802	28
Institucional de pedagogía emprendimiento	MARTIN TORRES NOVOA	91.225.748	28
Institucional de pedagogía emprendimiento	MIGUEL GIOVANNI BUSTAMANTE JAIMES	91.227.786	28
Patronaje industrial de prendas de vestir	LUZ NEIDA OSMA RUEDA	60.411.578	30
Patronaje industrial de prendas de vestir	PAOLA PATRICIA MAESTRE BUJATO	36.722.936	30
Patronaje industrial de prendas de vestir	ROCIO DEL PILAR RIOS FUENTES	63.510.241	31
Patronaje y escalado de pantalón	DUBY BERMUDEZ RINCON	49.854.872	33
Sistemas	HOLLMAN TARAZONA GALINDO	1.098.707.017	34
Sistemas	LUIS MIGUEL GELVES HERNANDEZ	1.095.818.612	34
Sistemas	ROSA MERCEDES GONZALEZ BUITRAGO	37.746.156	34
Virtual sin idiomas	NOHEMY GABRIELA GARCIA JIMENEZ	1.088.607.739	35
Virtual sin idiomas	ANGELICA MARIA GONZALEZ VEGA	1.095.795.434	36
Operación de excavadora sobre oruga	FERLEY CACUA ARIAS	1.102.774.314	37
Costura de piezas para calzado	JOSE DEL CARMEN PATIÑO JAIMES	91.271.842	40
Control de calidad en calzado y marroquinería	EDISSON RUIZ SAENZ	79.510.467	41
Carpintería	CESAR AUGUSTO SALCEDO CARDENAS	91.287.775	42
Carpintería	ROBINSON MACIAS TRILLOS	91.286.508	43
Cultura física	JESUS DAVID LOZANO SANCHEZ	1.098.811.076	44
Cultura física	WILLIAM PINZON ESTUPIÑAN	91.474.597	44
Contabilización de operaciones comerciales y financieras	SARA GUERRERO SANCHEZ	63.359.182	45
Elaboración de tejidos en telares	ALBA LUCIA MARTINEZ PORRAS	37.891.019	46
informática: Microsoft, word, excel e internet	MARIA JULIANA GONZALEZ SILVA	63.513.867	48
Instalaciones eléctricas para vivienda	JUAN CARLOS PINILLA HERNANDEZ	91.262.567	49

GOR-F-084V02



Inglés virtual	ANA MARIA MARTINEZ SERRANO	63.550.752	50
Inglés virtual	MARTHA LIZETT BOADA RUEDA	37.753.125	50
Inglés básico nivel 1	ADRIANA PAOLA CARREÑO TORRES	1.098.720.579	51
Institucional de enseñanza de idiomas - Inglés presencial	BIBIANA FERNANDA TORRES VILLA	63.490.103	52
Institucional de enseñanza de idiomas - Inglés presencial	CARLOS ANDRES CORZO PEÑALOZA	1.098.678.542	52
Institucional de enseñanza de idiomas - Inglés presencial	CELIA PATRICIA BELLO FORERO	37.548.548	52
Institucional de enseñanza de idiomas - Inglés presencial	DIEGO ANDRES FLOREZ SILVA	1.098.667.022	52
Institucional de enseñanza de idiomas - Inglés presencial	FARY NELLY VASQUEZ JIMENEZ	51.836.585	52
Institucional de enseñanza de idiomas - Inglés presencial	YURLEY ANDREA VERA GRANADOS	1.098.712.345	52
Institucional de pedagogía - comunicaciones	ELIANA ESTEFANIA TORRES GARCIA	1.070.510.557	53
Marketing digital	VLADIMIR RENE BELTRAN VILLALOBOS	91.286.143	54

CONCLUSIONES

1. Se formaliza la selección de los instructores que serán contratados.
2. Se remite el acta al área encargada del proceso de contratación para continuar con los trámites administrativos.
3. Se notificará a los seleccionados para que presenten la documentación correspondiente dentro de los plazos establecidos.

APROBACION SELECCIONADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
WILSON BASTOS DELGADO	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JOHANNA CAROLINA SEPÚLVEDA CALA	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
BERTHA PATRICIA MORALES SUAREZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
ORLANDO COLMENARES ROJAS	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
JAVIER DIAZ DIAZ	CIDM	SI		<i>[Handwritten Signature]</i>
DENIS SENITH CABRERA ANAYA	CIDM	SI	46	<i>[Handwritten Signature]</i>

GOR-F-084 V02



DIEGO ARMANDO CARTAGENA CALDERON	CIDM	SI	49	Dol
EFRAIN JOSE VEGA GUERRERO	CIDM	SI	15, 18, y 54	Eff.
YORKI BAYONA ESPINOSA	CIDM	SI	42 y 43	Yorki Bayona
FREDDY MENDEZ ORTIZ	CIDM	SI	5, 6	Freddy
MABEL REY ACUÑA	CIDM	SI	22, 23 Y 24	Mabel Rey A.
JAIME IVAN HERNANDEZ BELTRAN	CIDM	SI	34 y 48	Jaime
LIV CRISTINA VEGA RIAÑO	CIDM	SI	50, 51 y 52	Liv Cristina Vega
LUIS AUGUSTO DIAZ GUARNIZO	CIDM	SI	19 y 37	Luis Diaz
MARLY NAYIBE RIVERA SANABRIA	CIDM	SI	35 y 36	Marly
LAURA GAMBOA MOTTA	CIDM	SI	16	Laura
YOLANDA ORDUZ VALENCIA	CIDM	SI	30, 31 Y 33	Yolanda Orduz V.
SANDRA MILENA MANTILLA FLOREZ	CIDM	SI	44	Sandra
SERGIO FERNANDO ACELAS ANGULO	CIDM	SI	13, 14, 26, y 28	Sergio
LUZ DARY ARIAS ARIAS	CIDM	SI	45	Luz Dary
YANETH BRICEÑO ORDUZ	CIDM	SI	40 y 41	Yaneth Briceño
JUAN PABLO MONROY	CIDM	SI	53	Juan Pablo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que



se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Las actas se subirán al SECOP en cada proceso de contratación